

**SEMINARIO FEDERAL  
PARA LA ELABORACIÓN DE  
DISEÑOS CURRICULARES  
COMPATIBLES  
IV Reunión**

---

**Setiembre de 1996**

*Aportes para la elaboración de Diseños  
Curriculares Compatibles para el Nivel  
Inicial y EGB 1 y 2*

---

Lengua

---

En elaboración

*INDICE*

Lengua - Nivel Inicial .....		3
Lengua - Primer y Segundo Ciclo de la EGB .	.2	3

## **CONTENIDO**

### **1. LA LENGUA EN EL NIVEL INICIAL**

### **2. PARA QUÉ ENSEÑAR LENGUA EN EL NIVEL INICIAL**

#### **2.1 EXPECTATIVAS DE LOGROS**

### **3. SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS**

#### **3.1 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

#### **3.2 ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS**

### **4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

### **5. BIBLIOGRAFÍA**

#### **5.1 DISCIPLINARIA**

#### **5.2 DIDÁCTICA**

## 1. La lengua en el Nivel Inicial

Para ‘desempeñarse lingüísticamente con eficacia se hace necesario el dominio de habilidades como el hablar, escuchar, leer y escribir. Los cambios que ha impuesto el mundo contemporáneo han hecho reconsiderar el concepto de alfabetización. Ser un alfabetizado funcional no es hoy suficiente como para encarar los desafíos que la vida en sociedad impone. Un alfabetizado avanzado debe disponer de una continuidad de habilidades, incluidas lectura, escritura, cálculo y numeración y procesado de documentación, aplicadas a un contexto social que las requiera (laboral, electoral, hogareña).

Desde esta perspectiva, la enseñanza de la lengua oral y escrita es objetivo prioritario de la educación formal.

En la presentación de los CBC de Nivel Inicial se afirma que “se revaloriza la función del Nivel Inicial -primer nivel del Sistema Educativo- como espacio educativo responsable de la conservación, producción y distribución del conocimiento socialmente significativo...Para que los niños y niñas puedan ampliar, profundizar o modificar su proceso de comprensión del mundo deberán tener acceso a estos conocimientos, que se seleccionan y transforman en contenidos escolares.”

Teniendo en cuenta, pues, que:

la escuela es responsable de una distribución equitativa del conocimiento en los niños provenientes de diversos sectores sociales,

el desarrollo del lenguaje implica el desarrollo del pensamiento,

- la enseñanza debe, prestando las ayudas adecuadas, favorecer el desarrollo,
- el aprendizaje de la lengua escrita es cultural y requiere de un proyecto intencional,

se justifica la inclusión sistemática de la enseñanza de la lengua en el Nivel Inicial.

Se tendrán como marco teórico de referencia los aportes provenientes de las Ciencias del Lenguaje y de la Teoría Literaria que, si bien generan conocimientos que no se plantean la didáctica de la lengua en la escuela, colocan en una nueva perspectiva la enseñanza de la lengua oral y escrita y de la literatura en todos los niveles de sistema educativo.

En función de estos marcos, los CBC hacen referencia a todas las unidades significativas del sistema lingüístico (texto, oración, palabra, morfema, fonema) y al uso social de éste que realizan los usuarios, con la idea de que el aprendizaje de la lengua debe implicar, aun *en* este Nivel, la consideración de todas las unidades de la lengua.

Son considerados también los aportes provenientes de la Psicología Cognitiva.

En este nivel de escolaridad comienza una etapa de aprendizajes sistemáticos fundamentales en la vida del niño: desarrollar su lengua oral, entrar en el mundo de la lectura y la escritura, comprendiendo para qué sirve leer y para qué escribir mediante actividades de *frecuentación, exploración, experimentación y reflexión en distintos contextos que involucren la lengua oral y escrita, y el mundo imaginario y estético de la literatura*. Esto implica compartir proyectos que se desarrollen alrededor de la comprensión de la lengua oral y escrita, en sus diversos formatos y portadores.

Los contenidos de lengua oral deben ser enseñados por la escuela y requieren de la intervención del docente. Esto significa que partiendo de los saberes espontáneos de los que los niños disponen, “saber hablar y escuchar” en determinados contextos, *la*

*escuela debe conducir la reflexión y el uso de la lengua oral en nuevos contextos, que impliquen diferentes situaciones de enunciación.*

En el Jardín, lugar privilegiado en el que los niños pueden construir mediante el juego **los fundamentos de sus futuros aprendizajes escolares**, comienzan a apropiarse del sistema de la lengua, sus códigos, sus convenciones, reflexionando acerca de qué es hablar, qué es leer y qué es escribir como formas de comunicación social y personal.

En el Nivel Inicial, el niño comienza su proceso de alfabetización, entendiéndolo por ello ese desarrollo de capacidades perceptuales, motrices, cognitivas, lingüísticas y motivacionales, que le permitirán desempeñarse en el futuro con los sistemas de signos, uno de ellos, el de la escritura, la que tiene un papel fundamental en el desarrollo de los procesos psicológicos superiores.

Al ingresar a la EGB el niño se debe haber confrontado con cuestiones tales como:

- Las funciones de la lectura-escritura: ¿Por qué leer? ¿Por qué escribir? ¿Para qué aprender a leer y escribir?
- El funcionamiento del sistema de escritura: ¿Cómo se escribe? ¿Cuál es el código?
- El acto de leer: ¿Qué es leer? ¿Cómo se hace para comprender un texto desconocido? ¿Qué constituye la actividad lectora?

La tarea que desempeña la escuela en la construcción de nuevos conocimientos a partir de los conocimientos no escolares que el niño ya posee le posibilita la construcción de saberes significativos en relación con su lenguaje y los sistemas de representación, además de favorecerle una actitud de curiosidad acerca de la lengua como objeto de conocimiento.

El Nivel Inicial es entonces una etapa de la educación formal que tiene contenidos y expectativas propios. Estos deben ser considerados como una parte del todo que constituye la unidad del sistema educativo y la continuidad de los aprendizajes del niño.

## 2. Para qué enseñar lengua en el Nivel Inicial

La tarea del Nivel Inicial era considerada más como preparatoria y de socialización que como de enseñanza de contenidos específicos. Si bien siempre se prestó atención al estímulo de la expresión oral de los niños, la enseñanza de la lengua y en especial de la lectura y la escritura dependía de las iniciativas aisladas de docentes o instituciones.,

En materia de familiarización con la lengua escrita, el nivel se rodeaba de múltiples precauciones. Se consideraba que era preciso que previamente el niño alcanzara un buen desarrollo de la lengua oral, una buena coordinación motriz, desarrollara el sentido del ritmo corporal y gráfico y la función simbólica. Se consideraba necesario que esas funciones maduraran. Actualmente, existe consenso en considerar que la escuela debe emprender una tarea intencional y sistemática que favorezca el desarrollo de la oralidad, *y en la necesidad de que la comprensión de la lengua escrita , como fenómeno que requiere un lector activo, se comience a desarrollar desde temprana edad.* El tratamiento tardío de los procesos lectores en toda su complejidad obstaculiza además los aprendizajes requeridos por otras disciplinas en las que la lengua es instrumento vehicular de sus saberes.

Respecto de la lengua oral, si bien, como se señala en los CBC de Lengua del Nivel Inicial los “niños y niñas ingresan...con cierto dominio de su lengua”, este dominio en muchos de los casos se ha manifestado siempre en el contexto familiar. Es responsabilidad del nivel la ampliación de este dominio al contexto escolar, que propone al niño nuevos interlocutores, nuevas situaciones de comunicación con nuevos propósitos. El desarrollo de la oralidad implicará necesariamente la ampliación del vocabulario y de modos de expresión que les permitirá a los alumnos, primero comprender y luego producir mensajes orales que, en el contexto escolar, serán muchas veces mensajes instrumentales para acceder eficazmente a la comprensión y producción de consignas, descripciones, narraciones, opiniones.

Es importante tener en cuenta también que el diálogo entre alumno y docente es formativo en el desarrollo del pensamiento del niño.

Por lo expuesto, la enseñanza de los contenidos de lengua oral en el Nivel Inicial reviste como propósitos la promoción de la participación de todos los niños en las conversaciones, el desarrollo de su oralidad ampliando los contextos de uso, el estímulo, mediante el diálogo, de la adquisición de nuevas aptitudes que favorecen su desarrollo psicológico.

Si bien la mayoría de los niños urbanos que ingresan al jardín han tenido contacto con la lengua escrita, en la experiencia de muchos otros niños, la escritura no es un objeto que hayan frecuentado. La capacidad que otorgan los universales lingüísticos indica que los niños de diferentes clases sociales no difieren ni en la cantidad de lenguaje que “tienen” ni en las reglas que rigen su lenguaje. La cuestión crítica parece ser el uso del lenguaje en distintas situaciones, y el modo en que el hogar y el entorno condicionan este uso.

Es necesario que este nivel de escolaridad se ocupe de compensar esas diferencias para que todos los niños estén en condiciones de acceder paulatinamente hacia las formas estándar de la lengua oral, de comprender qué es la escritura, de haber tenido contacto placentero con la literatura. Para ello, la escuela debe multiplicar las situaciones reales de comunicación oral en las que los niños participen y de lectura y escritura de textos significativos, en este Nivel a cargo del docente, de modo que cada situación sea, además de un momento agradable, una ocasión de reflexionar sobre esta catego-

ría particular de objetos de nuestro entorno cultural que son los escritos. Respecto de la escritura, cabe aclarar que, no se aprende naturalmente sino culturalmente. Exige una actividad consciente, una reflexión. La variable de la escolarización siempre marca diferencias cualitativas directamente relacionadas con el desarrollo del lenguaje y del pensamiento.

Los niños del Nivel Inicial se acercarán paulatinamente a la construcción del concepto de escritura mediante la exploración del sistema de la lengua escrita en sus aspectos lingüísticos, comunicativos, gráficos y convencionales. Esto implica entenderla no como simple sistema de transcripción del código oral, sino como un código autónomo de representación simbólica, que permite la comunicación a distancia, la recuperación de información a largo plazo, la acumulación y transmisión de gran parte de la experiencia humana.

La frecuentación de la literatura desarrolla y amplía el capital simbólico del niño; lo acerca al patrimonio cultural oral y escrito universal, de su país, de su comunidad.; influye en su formación estética; le posibilita un contacto lúdico y creativo con la lengua.

La literatura, como fenómeno diferenciado de la preceptiva, del didactismo o de la psicología evolutiva, es el espacio privilegiado del placer, de la imaginación, de la fantasía, del disparate, del juego sonoro y la melodía. La actividad de leer "buena" literatura adecuada al nivel, es una actividad que encuentra la finalidad en sí misma.

El contacto asiduo con textos literarios favorece el desarrollo de la modalidad narrativa del pensamiento que permite, no sólo la recreación de mundos reales, sino la creación de mundos posibles.

El placer que encuentra el niño en la lectura de textos literarios que incluyen aventuras, humor, fantasía, suspenso es para él una motivación importantísima para seguir leyendo.

La enseñanza de la literatura en el Nivel Inicial debe tener como propósito poner en contacto a los niños con una amplia variedad de textos literarios orales y escritos (poesías, cuentos, leyendas, juegos del lenguaje) y reflexionar acerca de las particularidades de cada uno de ellos, para promover el sentido estético, el gusto por la lectura y el interés por la utilización de la palabra como herramienta creativa.

La enseñanza de la lengua en el Nivel Inicial debe, por lo tanto, propiciar actividades de exploración que surjan de la necesidad de uso, del juego, que sean placenteras, pero que a la vez complejicen los saberes que los niños tienen acerca de su propia lengua y los amplíen en otros contextos que no son los familiares.

La familiarización con la lengua escrita, el acceso a todos los libros de la sala, que más tarde el niño leerá, contribuirán fuertemente con una buena escolaridad posterior.

Una experiencia temprana rica en situaciones de lectura y escritura facilitara los aprendizajes propios de la EGB. En este sentido, la tarea del Nivel Inicial es preparar las condiciones para que los niños entren al mundo de lo escrito, iniciando el camino hacia la alfabetización, sobre todo para aquellos cuyos contactos con la lengua escrita han sido poco frecuentes.

## 2.1 Expectativas de logros

Sobre la base de lo dicho se presentan para el capítulo de lengua las siguientes expectativas de logros:

Al finalizar el Nivel Inicial, los alumnos y las alumnas podrán:

Comprender y producir mensajes orales con distintos propósitos, adecuándose a distintos contextos cotidianos, valorando su propia producción y la de otros.

Narrar y renarrar historias reales o imaginarias atendiendo a la secuencia canónica.

Comprender y experimentar las funciones sociales de la lectura y de la escritura y las diferencias entre lengua escrita, oral y otras formas de representación.

Comprender las ideas fundamentales de un texto leído en voz alta por un adulto.

Desarrollar estrategias de anticipación del contenido de un texto y verificación a partir de la lectura de un adulto.

Emplear formas personales de escritura, acercándose a las formas convencionales, diferenciándolas de otras formas de representación y producir diferentes tipos de textos para ser dictados al adulto.

Iniciarse en la reflexión y empleo de las reglas de combinación y uso de la lengua para una comunicación eficaz.

Mostrar placer e interés por la lectura y la escritura, valorándolas como formas para aprender, comunicarse, deleitarse, recordar, jugar.

Disfrutar el mundo imaginario de la literatura, distinguiendo progresivamente el mundo real del imaginario.

Utilizar la palabra como herramienta creativa en la producción de cuentos, poesías, juegos del lenguaje.

Participar en dramatizaciones de situaciones cotidianas o ficcionales.

Utilizar a la biblioteca de la sala y conocerán las normas de uso.

### 3. Selección y organización de contenidos

#### 3.1 Criterios para la selección y la organización de los contenidos

Tres criterios básicos orientan la selección de contenidos del Área de Lengua: el desarrollo cognitivo a través del lenguaje, la pertinencia social y la validez disciplinar.

**Desarrollo cognitivo:** La selección de contenidos del Nivel Inicial tiende a desarrollar las estructuras textuales, sintácticas, léxicas, morfológicas y fonológicas adquiridas en lengua oral y a preparar las condiciones necesarias para la construcción de la lengua escrita que posibilita el desarrollo de los procesos psicológicos superiores.

Los tipos discursivos (narración, descripción, instrucción, etc.) conforman esquemas cognitivos. El aumento del léxico disponible de los niños amplía también el conocimiento del mundo.

**Pertinencia social:** La Lengua como disciplina escolar se propone que los alumnos y alumnas se inicien en la comprensión y producción de discursos socialmente significativos y adecuados a los distintos contextos. De esta manera la Lengua como disciplina escolar se vincula con el uso que las personas hacen del lenguaje en los distintos ámbitos sociales y privados. La enseñanza de la lengua en el Nivel Inicial prepara para los aprendizajes que se requieren para la vida en la sociedad y para la expresión de la propia interioridad.

**Validez disciplinar:** Se han seleccionado contenidos especificados por las teorías del discurso, de la descripción lingüística, de la pragmática, de la literatura, a los fines de que los niños sean expuestos a modelos que contribuyan al pasaje gradual del conocimiento lingüístico y comunicativo implícito al explícito que se desarrollará en la EGB.

A continuación se sugiere una propuesta de organización de los contenidos de Área de Lengua para el Nivel Inicial discriminados en: Lengua Oral, Lengua escrita, Literatura.

La enseñanza de la lengua debe tender, al desarrollo de las cuatro macro habilidades que son escuchar/hablar, leer/escribir y por ejemplo en el Bloque de Lengua Oral, todos los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, se desarrollan siempre en el conocimiento, uso y reflexión de *tipos relativamente estables de enunciados de uso social que son los formatos discursivos*. Dadas las características del alumno del Nivel Inicial, los contenidos conceptuales y procedimentales del Bloque 3 de los CBC, "Reflexión acerca del propio lenguaje", están integrados dentro de los Bloques 1, 2 y 3. Esto se justifica en el criterio de que, si bien para el maestro los contenidos de cada bloque son saberes (saber, saber hacer, saber sobre el hacer) que se organizan de modo separado, para el niño, el aprendizaje sobre su propio lenguaje se da en situaciones de uso de la lengua oral o escrita.

### 3.2 Organización de contenidos

#### LENGUA ORAL

##### CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Conversación (mediatizada y no mediatizada)
- Diálogo informal
- Par pregunta-respuesta
- Instructivo simple
- Consigna
- Descripción
- Narración
- La lengua oral como forma de comunicación social: aspectos fonológicos (articulación, entonación), morfosintácticos (concordancia, orden de las palabras en la oración), semánticos (significado de palabras, oraciones) y pragmáticos (adecuación).

##### CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

###### *Comprensión:*

- Escucha atenta
- Interpretación de elementos no lingüísticos.
- Identificación de formatos discursivos sencillos.
- Identificación de interlocutores y destinatarios.
- Interpretación de mensajes sencillos.

###### *Producción:*

- Utilización de fórmulas de saludo y rutinas de intercambio.
- Producción de diferentes formatos discursivos sencillos según la intencionalidad:
- Selección y secuenciación de la información según el formato discursivo.
- Participación en conversaciones espontáneas e informales.
- Formulación de preguntas y respuestas, expresión de acuerdos y desacuerdos.
- Producción de narraciones y reparaciones.
- Producción de descripciones (según forma, tamaño, color, ubicación)
- Adecuación de la entonación, léxico y registro a la situación comunicativa.
- Producción controlada de articulación de consonantes y grupos consonánticos (contextualizada en rimas, trabalenguas, canciones).

### 3.2 Organización de contenidos

#### LENGUA ORAL

##### CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Conversación (mediatizada y no mediatizada)
- Diálogo informal
  - Par pregunta-respuesta
  - Instructivo simple
  - Consigna
- Descripción
- Narración
- La lengua oral como forma de comunicación social: aspectos fonológicos (articulación, entonación), morfosintácticos (concordancia, orden de las palabras en la oración), semánticos (significado de palabras, oraciones) y pragmáticos (adecuación).

##### CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

###### *Comprensión:*

- Escucha atenta
- Interpretación de elementos no lingüísticos.
- Identificación de formatos discursivos sencillos.
- Identificación de interlocutores y destinatarios.
- Interpretación de mensajes sencillos.

###### *Producción:*

- Utilización de fórmulas de saludo y rutinas de intercambio.
  - Producción de diferentes formatos discursivos sencillos según la intencionalidad:
- Selección y secuenciación de la información según el formato discursivo.
  - Participación en conversaciones espontáneas e informales.
  - Formulación de preguntas y respuestas, expresión de acuerdos y desacuerdos.
- Producción de narraciones y reparaciones.
- Producción de descripciones (según forma, tamaño, color, ubicación)
- Adecuación de la entonación, léxico y registro a la situación comunicativa.
  - Producción controlada de articulación de consonantes y grupos consonánticos (contextualizada en rimas, trabalenguas, canciones).

## LENGUA ESCRITA

### COMPRESION DE LA LECTURA

#### CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Función social y personal de la lectura.
- Construcción del concepto de lectura.
- Semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita.
- Diferencia entre dibujo, ícono y signo.
- Diferentes portadores de textos: libros, historietas, revistas, diccionarios, diarios, afiches, carteles.
- Soportes textuales: tapa, contratapa, portada, reseña de libros., secciones de diarios y revistas.
- Lectura de códigos lingüísticos y no lingüísticos. Anticipación del contenido del texto. Verificación del contenido a partir de la lectura del maestro.
- Características de diversos formatos de textos (literarios o no) según intencionalidad y silueta: lista, esquela, ayuda memoria, viñeta, carta, invitación, afiche, mural, instructivo simple, publicidad, noticias, narración.
- Aspectos lingüísticos y gráficos del texto escrito.
- Diferentes tipos y tamaños de letras.  
Direccionalidad de la escritura.  
La biblioteca de aula: frecuentación, normas para su uso.

#### CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Exploración de diferentes textos de circulación social.  
Experimentación acerca de las semejanzas y diferencias entre lengua oral y lengua escrita.  
Selección de textos según el propósito.  
Exploración, predicción y verificación del contenido (lectura del docente) de diversos tipos de textos (según su silueta e intenciones) a partir de códigos lingüísticos y no lingüísticos (dibujos, íconos, distintos tipos y tamaños de letras).  
Discusión grupal acerca de personajes, situaciones principales, secuencia lógica y/o cronológica, fragmentos preferidos.  
Producción de dibujos y escrituras espontáneas a partir de la lectura.  
Uso de la biblioteca. Conocimiento de normas para su uso.

### ESCRITURA

#### CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Función social y personal de la escritura.  
Construcción del concepto de escritura.
- Semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita: reflexión en uso acerca de aspectos gráficos, morfosintácticos, léxicos y pragmáticos de la lengua escrita.
- Aspectos lingüísticos y gráficos del texto escrito.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

### **En relación con el conocimiento y su forma de producción**

Iniciación en:

- El placer e interés por la lectura y la escritura.

El placer e interés por la riqueza del lenguaje para recrear la realidad y lo imaginario.

La valoración de la lectura como fuente de placer, recreación, información, y transmisión de la cultura.

El respeto por las normas acordadas en el uso de libros y materiales impresos.

La valoración de la escritura para rescatar y documentar la memoria individual y grupal y para la comunicación con los otros.

- La valoración de las posibilidades lúdicas del lenguaje.
- El interés por la reflexión sobre el lenguaje.

### **En relación con los otros**

Iniciación en:

- La valoración del uso de la lengua oral para la resolución de conflictos.
- La valoración de su propia producción y la de los otros.
- El placer por el intercambio comunicativo oral.
- El respeto por las variedades lingüísticas.

La cooperación en la producción de textos.

### **En relación consigo mismo**

Iniciación en:

- La valoración de su propia lengua.
- La confianza en su capacidad para comunicarse

#### 4. Orientaciones didácticas

Es necesario que la organización y el clima que presiden los aprendizajes sean tenidos en cuenta tanto como los contenidos.

El mundo de la lengua, oral u escrita, ofrece al niño múltiples ocasiones de enriquecimiento. En la práctica de la lengua oral el niño se apropia de la lengua como vehículo de comunicación de experiencias, conocimientos, emociones.

La frecuentación de los escritos, sean libros de la biblioteca o textos diversos, debe nacer de la necesidad o del deseo de lograr placer. Se privilegiara este *aspecto funcional*. De la misma manera que el niño pequeño que aprende a hablar, por la voluntad de comunicarse y de hacerse comprender, el niño debe percibir en la lectura palabras cargadas de afectividad y que tienen una resonancia profunda con lo que ha vivido. Estas palabras escritas, que el frecuentará largo tiempo en *su globalidad* y en su *funcionalidad*, deben ser portadoras de sentido. Es necesario que la escuela reproduzca para el acercamiento a la lengua escrita condiciones similares a las que produjeron la adquisición de la oralidad. La escritura debe ser importante para la vida.

Al abordar la problemática de la enseñanza de la lengua oral, se debe tener en cuenta el reconocimiento de las particularidades de las variedades lingüísticas de los miembros de la comunidad y de los niños que a ella pertenecen. Es importante el respeto por las mismas, así como fomentar en los alumnos la actitud de respeto hacia los usuarios de dichas variedades.

El docente deberá estimular *la participación de todos los niños*. A veces su participación en las conversaciones es silenciosa y se manifiesta por medio de la mirada, de los gestos de atención, acuerdo o desacuerdo con lo que está escuchando. Paulatinamente, el docente deberá crear las condiciones afectivas para que los niños *tomen la palabra*, aun a riesgo de equivocarse.

El docente deberá mostrarse como usuario de la lengua oral estándar y deberá propiciar la reflexión acerca de diferentes formas de expresión de una idea, de las diferencias de significados entre las palabras, de la necesidad de adecuación del mensaje según las intenciones, el destinatario y el tipo de discurso.

El respeto por el turno en el uso de la palabra, la utilización de fórmulas de saludo y cortesía además de ser contenidos conceptuales de la lengua oral, tienen una importancia decisiva en el desarrollo de actitudes indispensables para la vida en sociedad.

Cada vez que dialogamos o narramos, describimos o explicamos ponemos en funcionamiento diversas instancias de nuestra manifestación oral del lenguaje. Esto revela la multiplicidad de situaciones en las que la enseñanza de la Lengua Oral se puede desarrollar, *estimulando la participación de todos los niños*, orientándolos hacia su mejor desempeño comunicativo, hacia la claridad de expresión, hacia la pertinencia de su intervenciones y comprendiendo las particularidades de cada manifestación.

El docente debe tener en cuenta que la frecuentación de la lengua escrita, por medio de actividades de lectura y escritura de textos y reflexión, es un factor que favorece el desarrollo de la oralidad primaria del niño hacia la oralidad secundaria.

Referido al aprendizaje de la lengua escrita, hoy sabemos que leer comprensivamente 'requiere de la posibilidad de relacionar el contenido de lo que se lee con esquemas previamente adquiridos. Una gran limitación que encuentran los jóvenes lectores para lograr la comprensión es, justamente, el escaso repertorio de esquemas 'con los que cuentan: conocimiento limitado del mundo, léxico reducido.

Desde este punto de vista, el ambiente escolar y áulico con que cuente el Nivel Inicial es un factor decisivo para este acercamiento.

El jardín debe, por un lado, estimular las producciones espontáneas de los niños, por otro, *mostrar variedad de modelos de discursos sociales válidos*. Libros, revistas, diarios, afiches con imágenes y texto, invitaciones, recordatorios de visitas y salidas, recetas de cocina, menús, calendarios, programas de vacunación, programación de la televisión, el informe meteorológico, etiquetas, carteles con nombres, días de la semana, meses del año, fechas de cumpleaños: son todos ellos recursos que deben estar siempre expuestos en la sala de Jardín.

Sin embargo, hay que resaltar que la sola inmersión o contacto con estos materiales no es suficiente. Por un lado, todos estos elementos del entorno deben ser cuidadosamente seleccionados y responder a finalidades claras, por otro, la *abundancia de material no es garantía de riqueza pedagógica*. Si cada uno de ellos no es aprovechado por la escuela para provocar situaciones de observación, comparación, reflexión acerca de sus características en cuanto a propósito, función, forma, significado, para plantear situaciones problemáticas adecuadas al nivel que deban ser resueltas por el grupo, con ayuda del maestro, el mero contacto con estos materiales no es suficiente para producir aprendizaje. Un hecho observable no es la falta de estos recursos, sino la de su plena utilización en la escuela.

En este sentido, el trabajo con la biblioteca del aula es fundamental. El docente deberá ayudar a los niños a:

- descubrir todos los libros de la biblioteca, manipularlos y hojear poco a poco todos los títulos,

- elaborar criterios de clasificación y un código de designación (por ejemplo con un color o un ícono comprensible por los niños),

- ordenar los libros y retener el modo de ordenamiento,

- crear interés por la lectura de los libros de la sala:

La lectura de cuentos y la posterior re-narración es una estrategia altamente recomendable para abordar la lengua escrita, la actividad lectora, y el desarrollo de la lengua oral en el Nivel Inicial. El cuento muestra a los chicos un mundo con leyes propias, muestra personajes que hacen y dicen cosas, regidos por una escala de valores respecto del mundo. A estos personajes se les presentan complicaciones que deben resolver.

Es importante generar una actitud participativa de los niños en el acto de lectura por parte del maestro, que brinde las condiciones para la comprensión de lo oral mediante la escucha atenta. El estilo de lectura del maestro, por ejemplo enfatizar las palabras clave o ideas fuerza de un texto, influye sobre la comprensión de lo leído.

Una vez terminado el cuento, propiciará y atenderá los comentarios libres del grupo. Este momento sirve al docente como diagnóstico de recontextualización para apreciar el grado de comprensión alcanzado.

Este es uno de los momentos propicios para reflexionar acerca de la atención a los turnos de intercambio, como contenido de lengua oral.

La interacción de los niños con los adultos en experiencias de lectura de cuentos muestra modelos de lengua escrita, favorece la escucha atenta, sirve al desarrollo de la comprensión, de su lenguaje oral y de su sentido de estructura del cuento. Algunas investigaciones hacen notar que la participación activa de los niños en la reconstrucción de los relatos facilita la comprensión al renarrar los diversos acontecimientos del

cuento y al ordenar las imágenes de la secuencia. Ordenando imágenes (organizadores visuales), reconstruyendo los acontecimientos, construyen una representación interna del cuento.

En Nivel Inicial, las renarraciones son recordaciones posteriores a la audición en las que oyentes dicen lo que recuerdan en forma oral acerca de experiencias previamente ordenadas y verbalizadas. La renarración parece favorecer la retención semántica y la complejidad sintáctica en el lenguaje de los niños. Para el docente es la evaluación más directa del resultado de la interacción texto-oyente (en este nivel). Las preguntas que realiza el maestro (organizadores verbales) tienden a recuperar información relativa a la estructura narrativa a la vez que proporciona a los niños un modelo de cómo producir ellos mismos sus propias narraciones ("Había una vez..., pero de pronto..., entonces . . . . por fin...").

La posterior dramatización del cuento y el dibujo son actividades que refuerzan las estrategias de comprensión lectora puestas en juego por la lectura y la re-narración a la vez que preparan para el proceso de simbolización que requiere la lengua escrita. Situaciones como las desarrolladas contextualizan y dan sentido a las escrituras espontáneas de los niños.

Es de hacer notar cómo con estas actividades se articulan los contenidos de los bloques de lengua oral, lengua escrita, reflexión acerca del propio lenguaje y literatura de un modo integral.

Así como se señala la responsabilidad de la escuela en la creación de ambientes de lectura, es imprescindible la creación de verdaderos ambientes de escritura. Los niños deben ver al docente y a la Institución como usuarios que valoran la escritura como medio para comunicarse, para recordar, para crear.

Durante su escolaridad en el Nivel Inicial los niños deberán poder comprender qué es escribir y para qué sirve.

Para favorecer este proceso de comprensión de la lengua escrita, se deberán proponer estrategias para, que los niños puedan reflexionar acerca de la diferencia entre dibujo, ícono y signo y del carácter simbólico de la escritura.

La escuela deberá favorecer el deseo y la necesidad de los niños de comunicarse por escrito, por ejemplo para:

- dejar registro de una actividad que han realizado,
- solicitar algún permiso a la dirección,
- efectuar una invitación,
- recordar una receta de cocina en el momento de cocinar,
- escribir un cuento que han inventado entre todos,
- dar a conocer las experiencias vividas por el grupo en alguna salida realizada.

Es importante que los materiales escritos que se produzcan, con distintos grados de convencionalidad, queden a la vista en la sala, que sirvan como material de consulta, como recordatorios, y como muestra de los progresos que se van evidenciando.

Cada vez que los niños dicten textos para ser escritos por la maestra, será oportunidad para reflexionar acerca de las diferencias entre la lengua hablada y la escrita. Cuando los niños le dictan al maestro ven cómo se escribe su lenguaje hablado. En estas situaciones, el docente deberá promover la planificación previa de lo que se quiere escribir, la revisión del escrito y la reescritura.

El trabajo de lectura, escritura y reflexión sobre tipos de estructuras textuales es una actividad recomendable en el Nivel Inicial: Se recibe una carta de invitación, o se quiere enviar a la Directora una carta de solicitud de autorización para una salida. La maestra propondrá la reflexión acerca de quién la firma, a quién está dirigida, dónde se escribe la fecha, qué saludo es conveniente (registro), cómo se organiza el mensaje. De este modo, y en situaciones que para los niños tienen un significado, estarán familiarizándose desde temprana con formatos sencillos, pero de uso frecuente y necesario en la vida social.

Los docentes deberán tener en cuenta que en los comienzos, *el niño recurre a su conocimiento de la lengua ora/ para comenzar a construir la lengua escrita*. Paulatinamente, el docente provocará la reflexión acerca de que *la escritura responde a reglas internas que muchas veces difieren de /as de la lengua ora/* (segmentación entre palabras, uso de signos gráficos para representar entonación, etc.)

Los niños comienzan paulatinamente a interesarse por el código escrito, sus convenciones y su direccionalidad. En este proceso de apropiación del código, el maestro debe tener en cuenta que el error es constructivo y posibilita la reflexión a partir de modelos de lengua escrita que él muestra a los niños. El maestro deberá hacerle sentir que incurrir en el error no le representará una sanción, sino que la corrección de ese error será un factor de aprendizaje, de acercamiento al conocimiento en el que tanto él, el grupo y su docente están empeñados.

Acorde con el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua que promueven los CBC, el docente de Nivel Inicial y la Institución deberá tener en cuenta que mostrar escrituras sólo en letras de imprenta mayúscula es negar la realidad. Los usuarios de una lengua saben que en el momento de escribir se utiliza el tipo de letra según los propósitos y el tipo de discurso que se haya seleccionado. Los libros que leemos están impresos con letras de imprenta minúscula. Para completar un formulario, para llamar la atención se utilizará imprenta mayúscula, pero no para escribir una carta familiar. La expectativa del nivel será *que los niños sepan que socialmente existen distintos tipos de letras para distintos usos*. Los niños deben disponer de modelos de estas letras en la sala.

En cuanto a la enseñanza de la lectura, se debe tener en cuenta que cuanto mayor sea la variedad de textos y mayores sean las unidades de la lengua con que los niños se vinculen, más ricas serán las cadenas de información que puedan emplear y más rápido aprenderán. El conocimiento de las estructuras textuales facilita la comprensión y producción de textos.

Es necesario comprender que leer y escribir consiste en conciliar tres tipos de unidades lingüísticas: las unidades de la segunda articulación (letras, sílabas), las unidades lexicales (palabras) y las micro y macro estructuras significativas (grupo semántico-sintáctico, frase, texto). El dominio de la lectura y escritura, entonces, depende de la capacidad de integrar operaciones tan diferentes como, por ejemplo en la lectura, reconocer palabras, descifrar, hacer predicciones semánticas, de coordinar informaciones tan variadas, iconográficas, semánticas, grafo-fonéticas, gramaticales, con el objetivo de comprender el contenido de un mensaje, construir el sentido del texto.

El reconocimiento de las palabras escritas es un requisito en el proceso de lectura. El lector adulto dispone de un diccionario mental con representaciones de palabras que incluyen información fonológica, semántica, sintáctica y ortográfica de las mismas. No necesita deletrearlas para reconocerlas. El Nivel Inicial debe estimular que, del mismo modo como el niño por su dominio de la lengua oral dispone de un repertorio de palabras que percibe y utiliza correctamente, aprenda a reconocer un repertorio similar de palabras en el escrito.

Se deberá tener en cuenta que, para leer, los procesos de codificación y de descifrado son condición necesaria (permiten al niño seguir comprendiendo cada vez con mayor independencia) pero no suficiente. Para promover la lectura comprensiva, el docente debe estimular la creación de nuevos significados a partir de los que el texto trae y de los que aporta el lector. Esto supone un concepto de lectura interactivo y en contexto, en las que el lector pone en juego conocimientos anteriores, estrategias perceptuales, cognitivas y lingüísticas en relación con los significados que el texto aporta.

Será tarea del docente de Nivel Inicial, además de mostrarse como modelo lector, diseñar actividades de lectura de textos (que reúnan las condiciones de comprensibilidad y lecturabilidad adecuadas al nivel) que faciliten ya el desarrollo de estrategias de inferencia.

Otro factor a tener en cuenta es que si bien la enseñanza de la Lengua tiene un espacio Curricular propio en el Nivel Inicial, el desarrollo de la oralidad y el aprendizaje de la lengua escrita debe ser favorecido en todas las actividades que los chicos realicen, aun cuando correspondan a otras áreas del conocimiento.

Describir oralmente el aspecto y la conducta de un pez de la pecera de la sala implicará que el docente ayudará a los niños a buscar el léxico adecuado para esta descripción: cómo se puede nombrar exactamente su color?, cuál es su tamaño en relación con otros animales u objetos conocidos? Recurrir a una enciclopedia adecuada al nivel, buscar en ella el capítulo referido a este tipo de peces, comparar la foto con el pez que está en la pecera, leer lo que en la enciclopedia se dice respecto de esta clase particular de animales, conversar acerca de lo que leyó la maestra, hacer dibujos y luego escribir espontáneamente y como cada niño puede acerca de ellos: son estrategias que en una situación contextualizada y significativa para la clase colaboran con:

- el desarrollo de la lengua oral,
- la comprensión lectora,
- la comprensión de para qué sirve leer,
- la formación del hábito de consulta con materiales de la biblioteca,
- la reflexión acerca de los hechos del entorno.

En cuanto a la enseñanza de la literatura es necesario desechar la idea de que la literatura deba "enseñar" algo. La intencionalidad del discurso literario no es didáctica sino estética. Debe ser abordada desde la Teoría literaria, como expresión estética de la lengua que genera mundos ficcionales, que explota la polisemia del lenguaje. En cuántas oportunidades se ha recurrido a libros con apariencia de literarios para pretender enseñar a los niños a contar hasta diez, a no desobedecer. Este no es el fin de la enseñanza de la literatura.

A la hora de elegir el corpus de libros de literatura infantil con el que se trabajará, la institución y el maestro deberán contar con *criterios de selección que atiendan fundamentalmente a los valores estéticos, ficcionales y culturales* tanto de la comunidad, del país como universales. Es importante tener en cuenta además que hay una responsabilidad adulta frente a la infancia y que con cada texto seleccionado estamos ofreciendo también una visión del mundo. Seleccionar es valorar.

Entre el vínculo del niño pequeño y el texto literario hay siempre un adulto mediador y en las buenas experiencias de iniciación a la lectura hay siempre registrada una matriz de afecto. De ahí la importancia de los *espacios de lectura placentera* que construya la escuela y de la selección de los textos que se haga, prestando atención no sólo a la calidad del código lingüístico sino también a la de las ilustraciones, que son para los niños un atractivo en si mismo.

El contacto con todo tipo de textos literarios debe tener un tiempo privilegiado dentro del resto de las actividades de los niños. Si, por ejemplo, se deja la lectura y el trabajo de biblioteca del aula para el final de la jornada del viernes, estaremos mostrando también a los alumnos cuál es el lugar que la escuela le asigna a la Literatura.

En suma, la enseñanza sistemática de la lengua en Nivel Inicial requiere de:

- el estímulo consciente del desarrollo de la expresión oral del niño,
- la creación de verdaderos ambientes letrados,
- la creación de contextos significativos para el desarrollo de la oralidad del niño y de sus primeros contactos con la lengua escrita,
- la consideración del sistema de la lengua como una globalidad que debe ser aprendido integralmente,
- la creación de situaciones de dibujo y escritura libres, espontáneas e interactivas de los niños.
- la conciencia de que, si bien la Lengua tiene un espacio Curricular propio en la escuela, el desarrollo de la oralidad y el aprendizaje de la lengua escrita debe ser favorecido en todas las actividades que los niños realicen, aun cuando correspondan a otras áreas del conocimiento,
- un docente cuyo rol es, por un lado mostrarse como modelo de lector y escritor, por otro, intervenir como enseñante que, sobre la base de las estructuras cognitivas subyacentes en el niño, proporcione mediante el diálogo las ayudas necesarias para que los alumnos progresen en sus aprendizajes y asuman gradualmente el control deliberado de sus acciones,
- un docente que contenga afectivamente a los niños durante el proceso de producción y corrección,
- un docente que respete y enseñe a respetar las variedades 'lingüísticas de los hablantes, sean éstos miembros o no de la comunidad educativa,
- un docente que valore y disfrute de la literatura como forma de manifestación artística.

## 5. Bibliografía

### 5.1. *Disciplinaria*

- ALVARADO, M., (1994) *Paratexto*, Bs. As., Facultad de Filosofía y Letras.
- BETTELHEIM, B. (1982) *Psicoanálisis de los cuentos de Hadas*, Barcelona, Crítica, Grijalbo.
- BRUNER, J., (1994) *El habla de/ niño*, Barcelona, Paidós
- BRUNER, J., (1984) *La importancia de la educación*, Barcelona, Paidós
- BRUNER, J., (1984) *Acción, pensamiento y lenguaje*, Barcelona, Alianza Psicología.
- BRUNER, J., (1990) *Realidad mental/ y mundos posibles*, Madrid, Grijalbo
- ECO, U., (1989), *Lector in fábula*, Barcelona, Lumen.
- HELD, J. (1981) *Los niños y la literatura fantástica*, Paidós.
- LYONS J. (1981) *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós.
- ONG, W., (1987) *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, México, FC.E.
- RODARI, G. (1995) *La gramática de la fantasía*, Bs. As. Libros del Quirquincho.
- SORIANO, Marc, (1995), *La literatura para niños y jóvenes. Guías de exploración de sus grandes temas*, Bs. As. Colihue
- VAN DIJK, T.,(1980), *Estructuras y funciones de/ discurso*, México, Siglo XXI.
- VAN DIJK, T., (1992), *La ciencia de/ texto*, Barcelona, Paidós.
- VYGOTSKY, L. ,(1995), *Pensamiento y Lenguaje*, Bs. As. Fausto
- WGOTSKY, L., (1988) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, México, Grijalbo

### 5.2 *Didáctica*

- BORZONE DE MANRIQUE, A., (1996), *Leer y escribir a los 5*, Bs. As. Aique.
- BRASLASKY, B., (1991) *La escuela puede. Una perspectiva didáctica*, Bs. As., Aique
- CASSANY, D., (1991) *Describir el escribir*, Barcelona, Paidós.
- CASSANY y otros, (1994) *Enseñar Lengua*, Barcelona, Graó
- CHARTIER, A.M. y HÉRBRARD, J., (1991) *Lire-Ecrire, Entrer dans le monde de l'écrit*, París, Hatier.
- CAZDEN, C. (1991), *El discurso en el aula*, Madrid, Paidós.
- DIAZ RONNER, M. (1991), *Cara y cruz de la literatura infantil*, Bs. As. Libros del Quirquincho.
- DOWNING, J. (1973), *Reading and Reasoning*, G. Bretaña, De. Chambers.
- FERREIRO, E. ,GOMEZ Palacio, (1979), *El niño preescolar y su comprensión del sistema de escritura*, Monterrey, OEA.
- FERREIRO, E. GOMEZ Palacio, comp. (1986), *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura.*, Argentina, Siglo XXI.
- IRWIN y DOYLE (comps.), *Conexiones entre lectura y escritura*, Bs. As. Aique.

MONTES, Graciela, *El corra/ de la infancia*, Ed. Quirquincho.

MOLL, Luis (comp.), (1993), *Vygotsky y la Educación*, Bs. As., Aique

PAMPILLO, G. y Alvarado, M. (1986), *Taller de escritura con orientación docente*, Bs. As. U.B.A. (Fac. FyL.)

STRICKLAND, D., y otros, (1982), *Teorías y técnicas en la comprensión de/ lenguaje escrito*, Santiago de Chile, UNICEF, Universidad Católica de Chile,.

## **CONTENIDO**

### **1. LA LENGUA EN LA ESCUELA**

### **2. PARA QUÉ ENSEÑAR LENGUA EN LA EGB**

#### **2.1 EXPECTATIVAS DE LOGROS**

### **3. SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS**

#### **3.1 CRITERIOS PARA LA SELECCION Y LA ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS**

### **4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

### **5. CRITERIOS DE ACREDITACION**

### **6. BIBLIOGRAFÍA**

#### **6.1 DISCIPLINARIA**

#### **6.2 DIDÁCTICA**

## 1. La lengua en la escuela

La enseñanza de la Lengua en la EGB tiene como objeto el logro de aprendizajes fundamentales que son requisitos imprescindibles para el desarrollo personal, para el desempeño en la sociedad y para adquirir otros saberes: se aprende a leer y escribir y se perfecciona la lengua oral. Asimismo se desarrolla y perfecciona la apreciación de la literatura.

La lengua oral y escrita se realiza de cuatro formas según el papel que desempeñan las personas en la comunicación y según el canal de transmisión del mensaje. Estas formas son: escuchar, que es comprender el mensaje oral; hablar, que es producir el mensaje oral; leer, que es comprender el mensaje escrito y escribir, que es producir el mensaje escrito. Las cuatro formas son activas porque en todas ellas las personas realizan operaciones mentales complejas y ponen en juego procesos psicológicos superiores de simbolización, jerarquización e inferencia.

La enseñanza de la lengua debe perfeccionar el habla y la escucha. En lengua materna estas formas de la comunicación se adquieren fuera de la escuela, pero en la escuela se debe enseñar a usarlas en otros contextos además del familiar y cotidiano, para otros fines, como por ejemplo el estudio y la comunicación formal, con interlocutores variados y en registros más formales.

La escuela es el lugar donde las personas deben aprender a leer y escribir. El dominio de la lengua escrita implica como habilidad de base la capacidad de transferir un mensaje del modo hablado al modo escrito y al revés. Un nivel más significativo de dominio de la lengua escrita implica el conocimiento y la posibilidad de producción de los textos que se leen y se escriben en la sociedad. La lectura y la escritura permiten asimismo la búsqueda y el almacenamiento de la información como forma de acceso a los conocimientos. Finalmente, el dominio de la lengua escrita contribuye sustantivamente al orden y la claridad del pensamiento. La enseñanza de la lengua escrita en la EGB tiene por objeto que los alumnos y alumnas adquieran competencia en *todos estos niveles de dominio*.

El aprendizaje del código lingüístico no es un fin en sí mismo. Los alumnos y alumnas deben llegar a ser competentes en el uso de la lengua oral y escrita y no teóricos del lenguaje. Sin embargo, la reflexión consciente sobre las posibilidades que ofrece el sistema de la lengua para comunicarse en distintas situaciones o contextos, con variedad de discursos y con eficacia en cada caso, acrecienta las capacidades representativas y expresivas de alumnos y alumnas.

Los conocimientos gramaticales permiten organizar y agilizar la reflexión sobre el uso del lenguaje y proporcionan herramientas para su regulación. Para la producción de textos escritos es especialmente importante contar con bases gramaticales que fundamentan la toma de decisiones frente a problemas de uso.

La lengua es un poderoso instrumento de acceso a la cultura, por lo cual hay que enseñarla transmitiendo contenidos significativos. Especialmente la lectura de la literatura desarrolla la capacidad de decodificar, interpretar, deconstruir y reconstruir los códigos y lenguajes del imaginario. Además, desde el punto de vista cognitivo, la lectura de la literatura favorece el desarrollo de una modalidad del pensamiento -de carácter narrativo, vinculada con la producción de relatos que ponen en juego intenciones y

acciones humanas. Esta modalidad de pensamiento es complementaria y diferente de otras modalidades propias del pensamiento lógico-científico.

La sociedad contemporánea produce múltiples discursos cuyo soporte esencial es la imagen. **Es** necesario abrir espacios escolares de evaluación de estas formas de expresión y comunicación a través de los instrumentos analíticos que proporciona la lengua oral y escrita.

En resumen, en la EGB se enseña lengua oral y escrita de manera reflexiva, a través del conocimiento de los propósitos y usos del lenguaje, de la lectura de literatura, del análisis de la comunicación verbal y no verbal, de las variedades y registros y trabajando sobre unidades significativas en todos los contextos de uso. -

Se sistematiza igualmente el conocimiento del léxico, la gramática y la ortografía en función de la comprensión y la producción de textos, sobre estructuras que presentan dificultades y que son necesarias para expresar con claridad el propio pensamiento y para comunicarlo.

## 2. Para qué enseñar lengua en la EGB

Se enseña lengua en la escuela para organizar el pensamiento a través del empleo cada vez más reflexivo de los recursos lingüísticos, por lo cual hay que brindar a los alumnos permanentes oportunidades de enriquecer y desarrollar esquemas conceptuales, incrementar el léxico y organizar el propio discurso, manejando de manera autónoma los principios normativos que permiten conformar discursos orales y escritos adecuados y correctos .

Asimismo a través del lenguaje se amplía, diversifica y facilita la comunicación y la relación interpersonal , por lo cual hay que enseñar lengua resolviendo genuinos problemas de comunicación.

La lengua oral y escrita es un poderoso instrumento de acceso a la información y al patrimonio cultural por lo cual hay que enseñar lengua transmitiendo contenidos significativos, especialmente los literarios , y desarrollando estrategias de comprensión y producción cada vez más afinadas y útiles .

La enseñanza de la lengua en la escuela debe contribuir a que los alumnos y las alumnas respeten las variedades de uso y las lenguas diferentes, comprendan la relación de cada variedad con su contexto y aprecien la posibilidad de conocimiento del mundo y comunicación que brinda el lenguaje en general y cada lengua en particular.

### 2.1 Expectativas de logros

De acuerdo con lo expuesto se plantean para el área de Lengua las siguientes expectativas de logro.

#### Expectativas de logros para el Primer Ciclo

Al finalizar el Primer Ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas podrán:

- Participar adecuadamente en conversaciones informales manifestando actitud cooperativa.
- Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales breves, de asunto cotidiano y vocabulario conocido.
- Leer en voz alta con fines comunicativos.
- Exponer temas sencillos.
- Comprender de manera autónoma textos escritos breves narrativos, descriptivos e instructivos.
- Escribir textos narrativos, descriptivos e instructivos sencillos adecuándolos al destinatario y a la situación comunicativa.
- Reconocer tipos de textos básicos.
- Diferenciar en el texto las unidades lingüísticas y las marcas gráficas.
- Seleccionar lecturas como opción recreativa.

#### Expectativas de logros para el Segundo Ciclo

- Participar adecuadamente cooperando en conversaciones formales.
- Fundamentar acuerdos y desacuerdos.
- Comprender, formular y reformular instrucciones , exposiciones y narraciones.

- Leer en voz alta con fines comunicativos.
- Comprender de manera autónoma los textos expositivos escolares.
- Emplear estrategias de escritura: búsqueda, selección y organización de la información, elaboración de planes y borradores, progresión temática, investigación léxica.
- Reconocer las superestructuras y macroestructuras de los textos.
- Sistematizar la normativa básica de puntuación, tildación y ortografía.
- Identificar relaciones de coordinación, subordinación, yuxtaposición y adjunción en los textos.
- Explicitar criterios de selección y valoración de las propias lecturas.

### **Expectativas de logro del Tercer Ciclo**

Al finalizar el Tercer Ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas podrán:

- Participar adecuadamente en comunicaciones orales formales,
- Reconocer e interpretar implícitos y ambigüedades en la comunicación oral y escrita.
- Comprender y producir textos expositivos, narrativos, instruccionales y argumentativos.
- Gestionar de manera autónoma el manejo de fuentes de información y bancos de datos.
- Leer todo tipo de texto de recreación y estudio.
- Fundamentar la selección personal de textos literarios.
- Escribir variedad de textos y formatos con coherencia, cohesión, corrección y adecuación.
- Leer en voz alta con fluidez y articulación correcta.
- Conocer la normativa ortográfica de puntuación y tildación.
- Emplear un vocabulario básico y preciso tanto disciplinar como de uso social.
- Comprender y analizar los discursos de los medios masivos de comunicación.

### 3. Selección y organización de contenidos

#### 3.1 Criterios para la selección y la organización de los contenidos

Tres criterios básicos orientan la selección de contenidos: el desarrollo cognitivo a través del lenguaje, la pertinencia social y la validez disciplinar.

**Desarrollo cognitivo:** La selección de contenidos contribuye sustancialmente al desarrollo cognitivo de los alumnos y alumnas porque perfecciona habilidades y estrategias ya adquiridas en lengua oral, reestructura las representaciones mentales sobre el propio lenguaje y extiende las posibilidades comunicativas, especialmente a través de la enseñanza de la lengua escrita.

Los contenidos de lengua oral del primer ciclo perfeccionan las estructuras discursivas, sintácticas, léxicas, morfológicas y fonológicas adquiridas. El aprendizaje de la lengua escrita en el primer ciclo reestructura el conocimiento implícito que los alumnos y alumnas tienen acerca de su propio lenguaje y contribuye a explicitarlo cada vez más y con más precisión. La escritura promueve conceptualizaciones más poderosas con respecto a las unidades y las relaciones de la lengua, los circuitos comunicativos y la trascendencia de la palabra escrita en el tiempo.

Desde el segundo ciclo en adelante los alumnos deben apropiarse de estrategias lingüísticas y cognitivas de lectura y escritura que, unidas a los contenidos de la reflexión sobre los hechos del lenguaje y a procedimientos de sustitución, expansión y operaciones morfológicas y sintácticas, permiten la adquisición y afianzamiento de estructuras lógicas, discursivas y sintácticas que por su dificultad aparecen tardíamente en el desempeño de los hablantes y necesitan ser afianzadas con trabajo sistemático.

La selección léxica, que parte del vocabulario de uso e incorpora de manera creciente el vocabulario coloquial, formal y de las disciplinas se complementa con la selección de procedimientos que contribuyen a la amplitud, precisión y estructuración del vocabulario vinculado a tipos discursivos precisos como la narración, descripción, instrucción y argumentación. El trabajo sostenido con el léxico contribuye a su vez a la conformación de esquemas cognitivos. Estos se amplían y modifican constantemente a medida que se incorpora nueva información y se establecen nuevas relaciones aumentando el léxico disponible de los alumnos y alumnas y con éste, la posibilidad de mayor conocimiento del mundo y de conceptualizaciones más ricas.

*Pertinencia social:* La Lengua como disciplina escolar se propone que los alumnos y alumnas comprendan y produzcan discursos socialmente significativos y adecuados a los distintos contextos. Por eso la selección de contenidos promueve que conozcan y usen los textos y circuitos de producción y almacenamiento de la información. De esta manera Lengua como disciplina escolar se vincula con el uso que las personas hacen del lenguaje en los distintos ámbitos sociales y privados. La Lengua enseñada en la escuela prepara para la vida en la sociedad y para la expresión de la propia interioridad.

*Validez disciplinar.* La lengua es un conocimiento y también un objeto de conocimiento. Se han seleccionado contenidos especificados por las teorías del discurso, de la descripción lingüística y de la pragmática y normativa que contribuyen al pasaje gradual del conocimiento lingüístico y comunicativo implícito al explícito y aportan elementos para la construcción consciente de los propios discursos y la evaluación crítica fundada de los discursos ajenos

Los contenidos conceptuales se secuencian presentando primero los que exigen una capacidad menor de abstracción, para ir elevando el nivel de conceptualización en etapas posteriores. En particular, se consideran los siguientes criterios:

- a. Abordaje de objetos y procesos más complejos y/o que necesiten conceptos previos como fundamento. Ej.; Se incluye en segundo ciclo la jerarquización de la información como estrategia lingüística de lectura. Esto supone la noción de texto, párrafo, oración y construcción.
- b. Mayor complejización de un mismo contenido. Ej.: La conversación informal del primer ciclo se complejiza hacia la conversación formal y la comunicación interpersonal en la tarea o trabajo organizado.
- c. Avance de la formalización. Ej.: De la agrupación de palabras por esferas de asociación en el primer ciclo, se avanza hacia la conformación de campos semánticos.

Los contenidos procedimentales se secuencian teniendo en cuenta la posibilidad de que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar habilidades y poner en práctica acciones que impliquen:

- a. Establecimiento de relaciones de complejidad creciente. Ej.: De la reproducción a la reformulación de mensajes.
- b. Inclusión de formas de comunicación más elaboradas. Ej.: De la conversación espontánea a la conversación formal en grupo de trabajo o en debate.

Sistematización creciente. Ej.: De la ortografía de uso en el primer ciclo a la ortografía de reglas en el tercer ciclo.

Los contenidos están distribuidos en los ejes Lengua oral: uso y reflexión; Lengua escrita: uso y reflexión y Literatura. Se considera que la Lengua oral y la Lengua escrita son diferentes en cuanto a los sistemas, las unidades, las estrategias perceptivas y productivas que ponen en juego aunque comparten las significaciones.

Se han unido a lengua oral y lengua escrita los contenidos de la reflexión sobre los hechos del lenguaje, para especificar la relación permanente entre el uso de la lengua y la reflexión metacognitiva que permite regular, controlar, adecuar y perfeccionar el uso.

La literatura constituye un eje aparte donde se focaliza el carácter autorreferenciado de los discursos literarios, su valor estético y cultural.

La unidad de análisis elegida para la organización de los contenidos es el texto, unidad comunicativa global que contiene otras unidades. Esto implica que en su estudio, centrado en los procesos de comprensión y producción, deben ser enseñadas las propiedades de coherencia y cohesión, corrección y presentación. También deben enseñarse los principios de la adecuación por los cuales el texto se vincula con el contexto y con la intencionalidad del emisor. El texto a su vez permite comprender la importancia del conocimiento idóneo de los aspectos microlingüísticos como las estructuras sintácticas, los tiempos verbales, el régimen de las proposiciones o la concordancia que se ven integrados al proceso global y abarcativo de la comprensión y producción de esta unidad comunicativa de vigencia social.

Los contenidos referidos al microanálisis (como por ejemplo el estudio del alfabeto para el manejo de diccionarios, agendas, guías) no aparecen detallados en los cuadros pero deben incluirse en el estudio del formato de cada texto.

3.2 Secuenciación de contenidos

**PRIMER CICLO**

<b>LENGUA ORAL: uso y reflexión</b>		
<b>Primer año</b>	<b>Segundo año</b>	<b>Tercer año</b>
<b>C O N T E N I D O S   C O N C E P T U A L E S</b>		
Pronunciación. Articulación, entonación, pausas.	Pronunciación. Articulación, entonación, pausas.	Pronunciación. Articulación, entonación, pausas.
Comunicación verbal y no verbal. Variedades regionales.	Comunicación verbal y no verbal. Variedades regionales.	Comunicación verbal y no verbal. Variedades regionales y registros.
Conversación espontánea en lengua coloquial. Fórmulas de apertura y cierre. Par pregunta respuesta. Acuerdos y desacuerdos. Expresiones lingüísticas correspondientes a los actos de habla: afirmar, negar, interrogar. Recursos léxicos.	Conversación dirigida. Fórmulas de tratamiento. Turnos de intercambio. Par saludo-respuesta. Posición en pro y contra. Conversación telefónica. Expresiones lingüísticas correspondientes a los actos de habla: pedir, afirmar, negar, interrogar. Recursos léxicos.	Conversación dirigida. Fórmulas de tratamiento. Turnos de intercambio. Par agradecimiento-respuesta. Opinión y fundamento. Conversación telefónica. Cuestionario. Expresiones lingüísticas correspondientes a los actos de habla: pedir, afirmar, negar, interrogar. Recursos léxicos.
Consignas sencillas. Instrucciones simples y seriadas.	Consignas. Instrucciones simples, seriadas y complejas. Recursos léxicos.	Consignas. Instrucciones simples, seriadas y complejas. Recursos léxicos.
Narración real o ficcional. Estilo directo. Secuencia cronológica.	Narración real o ficcional. Estilo directo. Secuencia cronológica.	Narración real o ficcional. Estilo directo. Secuencia cronológica.
Descripción según los siguientes parámetros: forma, tamaño, color y ubicación.	Descripción según los siguientes parámetros: forma, tamaño, color, ubicación, características y procesos. Léxico y construcciones.	Descripción según los siguientes parámetros: forma, tamaño, color, ubicación, características y procesos. Estructura enumerativa. Léxico y construcciones correspondientes.
<b>C O N T E N I D O S   P R O C E D I M E N T A L E S   E S P E C I F I C O S</b>		
Audición, ejercitación, y ajuste de la pronunciación de grupos consonánticos. Empleo de la variedad regional	Audición, ejercitación y ajuste de la pronunciación de grupos consonánticos. Empleo de la variedad regional estándar.	Audición, ejercitación y ajuste de la pronunciación de grupos consonánticos. Estándar regional.

<b>LENGUA ORAL.: uso y reflexión</b>		
<b>Primer año</b>	<b>Segundo año</b>	<b>Tercer año</b>
Participación en conversaciones espontáneas e informales. Formulación de preguntas y respuestas. Expresión de acuerdos y desacuerdos. Reconocimiento y reproducción de demandas, afirmaciones y negaciones..	Participación en conversaciones dirigidas y telefónicas. Diferenciación de turnos y estrategias en la conversación cara a cara y telefónica. Selección de expresiones lingüísticas para manifestar acuerdos, desacuerdos.	Participación en conversaciones dirigidas y telefónicas. Diferenciación de turnos y estrategias en la conversación cara a cara y telefónica. Selección de expresiones lingüísticas para manifestar acuerdos, desacuerdos. Selección de fórmulas de tratamiento adecuadas.
Comprensión , ejecución y producción de consignas.	Comprensión , ejecución, producción y reformulación de consignas	Comprensión , ejecución, producción y reformulación de consignas.
Comprensión y producción de narraciones. Renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos.	Comprensión y producción de narraciones. Renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Rectificación de la interpretación de narraciones orales. Producción de versiones alternativas.	Comprensión y producción de narraciones. Renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Rectificación de la interpretación de narraciones orales. Producción de versiones alternativas.
Observación, análisis, y clasificación de rasgos distintivos para describir o caracterizar.	Observación, análisis, y clasificación de rasgos distintivos para describir o caracterizar. Reconocimiento y denominación de rasgos distintivos. Enumeración , selección y jerarquización de datos.	Observación, análisis, y clasificación de rasgos distintivos para describir o caracterizar. Reconocimiento y denominación de rasgos distintivos. Enumeración , selección y jerarquización de datos. Análisis, selección, jerarquización y estructuración del repertorio léxico.

<b>LENGUA ESCRITA: USO Y REFLEXION</b>		
<b>Primer año</b>	<b>Segundo año</b>	<b>Tercer año</b>
<b>C O N T E N I D O S   C O N C E P T U A L E S</b>		
Función social y significación personal de la lengua escrita. Propósitos de la lectura y la escritura. Conservación de la información, comunicación a distancia. Lengua oral y lengua escrita: semejanzas y diferencias. Portadores de textos: funciones y contextos de circulación.	Función social y significación personal de la lengua escrita. Propósitos de la lectura y la escritura. Conservación de la información, comunicación a distancia. Lengua oral y lengua escrita: semejanzas y diferencias. Portadores de textos: funciones y contextos de circulación.	Función social y significación personal de la lengua escrita. Propósitos de la lectura y la escritura. Conservación de la información, comunicación a distancia. Escritura de textos ficcionales y relacionados con el estudio, Lengua oral y lengua escrita: semejanzas y diferencias. Portadores de textos: funciones y contextos de circulación.
Tipos de textos: lista, esquela, ayuda memoria, Tipo invitación, consigna, narración breve, viñeta,	Tipos de textos: lista, esquela, carta familiar, ayuda memoria, invitación, consigna, narración breve, viñeta, cuestionario breve: pregunta-respuesta.	Tipos de textos: lista, esquela, carta familiar, ayuda memoria, agenda, invitación, consigna, narración breve, viñeta, cuestionario breve, receta, .
Narración. Secuencia cronológica. Correlación temporal. Conectores propios de la narración.	Narración. Secuencia cronológica. Correlación temporal. Conectores propios de la narración.	Narración. Secuencia cronológica. Partes de la narración: planteamiento, nudo y desenlace. Correlación temporal. Conectores propios de la narración. Personajes, espacio, tiempo. Repertorio léxico de sustantivos y verbos , Características morfológicas básicas de sustantivos y verbos.
Descripción según parámetros: forma, tamaño, color y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Exposición breve.	Descripción según parámetros: forma, tamaño, y color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Comparación. Exposición breve.	Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Características morfológicas del adjetivo. Clases. Campo semántico. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo e indirecto, comparaciones, predicativo. Enumeración. Exposición breve sobre temas de estudio: jerarquización de la información.

<b>L E N G U A   E S C R I T A :   U S O   Y   R E F L E X I O N</b>		
<b>Primer año</b>	<b>Segundo año</b>	<b>Tercer año</b>
Convenciones de la escritura. Dibujo, ícono y escritura. Sistema alfabético de escritura. Tipos de letra: imprenta y cursiva, mayúscula y minúscula. Unidades de la lengua escrita: texto, oración, palabra, letra. Convenciones gráfico-espaciales: silueta. Puntuación: punto, signos de interrogación y exclamación.	Convenciones de la escritura. Dibujo, ícono y escritura. Sistema alfabético de escritura. Tipos de letra: imprenta y cursiva, mayúscula y minúscula. Unidades de la lengua escrita: texto, oración, palabra, letra. Convenciones gráfico-espaciales: silueta. Puntuación: punto, signos de interrogación y exclamación, guión de diálogo.	Convenciones de la escritura. Dibujo, ícono y escritura. Sistema alfabético de escritura. Tipos de letras: cursiva, imprenta, mayúscula y minúscula. Unidades de la lengua escrita: texto, oración palabra, letra. Convenciones gráfico-espaciales: silueta, paratexto. Puntuación: signos de interrogación y exclamación, guión de diálogo, coma.
<b>C O N T E N I D O S   P R O C E D I M E N T A L E S   E S P E C I F I C O S</b>		
Experimentación de la función social de la lengua escrita.	Experimentación de la función social de la lengua escrita.	Experimentación de la función social de la lengua escrita.
Comparación entre la lengua oral y la lengua escrita: usos, ámbitos de circulación y características.	Comparación entre la lengua oral y la lengua escrita: usos, ámbitos de circulación y características	Comparación entre la lengua oral y la lengua escrita: usos, ámbitos de circulación y características
Identificación de portadores de textos y sus usos.	Identificación de portadores de textos, sus usos y siluetas características	Identificación de portadores de textos, sus usos, siluetas y estructuras características
Selección de textos según propósitos. Identificación de destinatario y propósitos para la producción escrita.	Selección de textos según propósitos. Identificación de destinatario y propósitos para la producción escrita.	Selección de textos según propósitos. Identificación de destinatario y propósitos para la producción escrita. Adecuación general del texto.
Anticipación, lectura, verificación y reajuste de la interpretación de la lectura de diversos textos. Confrontación de lecturas.	Anticipación, lectura, verificación y reajuste de la interpretación de la lectura de diversos textos. Confrontación de lecturas.	Anticipación, lectura, verificación y reajuste de la interpretación de la lectura de diversos textos. Confrontación de lecturas.
Producción escrita individual y grupal de diversos tipos de textos. Elaboración de borradores. Confrontación de escrituras. Análisis. Rectificación.	Producción escrita individual y grupal de diversos tipos de textos ajustándose a su formato característico. Planificación, textualización, revisión y reescritura de borradores..	Producción escrita individual de diversos tipos de textos ajustándose a su formato característico. Planificación, textualización, revisión y reescritura de borradores..
Interpretación del valor funcional de las marcas gráfico-espaciales de un texto: título, subtítulo, párrafo, tamaño de letra.	Interpretación del valor funcional de las marcas gráfico-espaciales de un texto: título, subtítulo, párrafo, tamaño de letra.	Interpretación del valor funcional de las marcas gráfico-espaciales de un texto: título, subtítulo, epígrafe, índice, prólogo, párrafo, tamaño de letra.

<b>LENGUA - ESCRITA: USO Y REFLEXION</b>		
<b>Primer año</b>	<b>Segundo año</b>	<b>Tercer año</b>
Verificación de la escritura de palabras, y de casos de correspondencia: un fonema/ un grafema, un fonema/ varios grafemas, un grafema/ varios fonemas, un grafema/ ningún fonema. Reconocimiento y producción de pausas en el discurso escrito y límites entre las unidades. Variación de entonación en la lectura y cambios en el significado. Discriminación entre sílaba tónica y átona.	Verificación de la escritura de palabras, y de casos de correspondencia: un fonema/ un grafema, un fonema/ varios grafemas, un grafema/ varios fonemas, un grafema/ ningún fonema. Reconocimiento y producción de pausas en el discurso escrito y límites entre las unidades. Variación de entonación en la lectura y cambios en el significado. Discriminación entre sílaba tónica y átona.	Verificación de la escritura de palabras, y de casos de correspondencia: un fonema/ un grafema, un fonema/ varios grafemas, un grafema/ varios fonemas, un grafema/ ningún fonema. Reconocimiento y producción de pausas en el discurso escrito y límites entre las unidades. Variación de entonación en la lectura y cambios en el significado. Discriminación entre sílaba tónica y átona. Aplicación de la normativa ortográfica..
Búsqueda y selección de material de lectura en la biblioteca del aula.	Búsqueda ,selección, clasificación y registro de material de lectura en la biblioteca del aula. Selección de textos para información y recreación.	Búsqueda y selección de material de lectura en la biblioteca del aula. Textos de información y recreación. El diccionario. Uso.

<b>Literatura</b>		
<b>Primer año</b>	<b>Segundo año</b>	<b>Tercer año</b>
<b>C O N T E N I D O S C O N C E P T U A L E S</b>		
Literatura oral: Leyendas, mitos cuentos folklóricos, regionales, nacionales, universales. Crónicas familiares, y del lugar	Características de los formatos de las coplas, cuentos mínimos, cuentos folklóricos, etc.	Características de los formatos de leyendas, fábulas, romances. refranes Y relaciones. etc. Características de los colmos y otros juegos del lenguaje.
Juegos con el lenguaje, adivinanzas, trabalenguas, colmos o disparates, chistes, refranes, dichos, etc. Características de los formatos de adivinanzas, retahílas, trabalenguas.	Características de los poemas del disparate.	Características de los poemas del disparate.
Semejanzas y diferencias entre texto literario e informativo.	Semejanzas y diferencias entre texto literario e informativo.	Semejanzas y diferencias entre texto literario e informativo.
Lectura de imágenes, construcción de secuencias.	Lectura de imágenes, construcción de secuencias.	Historieta.
Dramatización de situaciones cotidianas y ficcionales.	Dramatización de situaciones cotidianas y ficcionales..	Dramatización .
Literatura autoral: Poesías, cuentos, novelas. Características de los poemas narrativos y cuentos autorales: secuencia canónica, personajes.	Características de los cuentos autorales: protagonistas, antagonistas. Cuento maravilloso.	Características de los poemas dialogados y cuentos autorales: noción de conflicto. Cuento maravilloso.
<b>C O N T E N I D O S P R O C E D I M E N T A L E S E S P E C I F I C O S</b>		
Producción y reproducción de adivinanzas, retahílas, trabalenguas.	Producción de coplas, cuentos mínimos y disparates. Reproducción. y producción.	Reproducción y producción de refranes, relaciones.
Producción de relatos con secuencia canónica. Lectura de relatos con secuencia canónica.	Lectura y producción de cuentos con énfasis en la oposición protagonista-antagonista.	Lectura y producción de cuentos con énfasis en el planteo del conflicto. Recopilación y reescritura de leyendas y cuentos folklóricos.
Exploración y producción de formas de organización y de recursos expresivos de cuentos y poesías.	Exploración y producción de formas de organización y de recursos expresivos de cuentos y poesías	Exploración y producción de formas de organización y de recursos expresivos de cuentos y poesías.
Producción de finales diferentes para cuentos leídos.	Producción de finales diferentes para cuentos leídos	Reelaboración de situaciones: introducción de personajes, cambios de lugar y tiempo.

## PRIMER CICLO

### CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Identificación de la situación comunicativa.

Participación en conversaciones.

- Atención a turnos de intercambio.
- Audición, ejercitación y ajuste.
- Conmutación de unidades.
- Expansión de unidades.

Reformulación de discursos orales y escritos (construcción de versiones y borradores).

- Anticipación, lectura y poslectura.

**SEGUNDO CICLO**

**LENGUA ORAL: USO Y REFLEXION**

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
<b>C O N T E N I D O S   C O N C E P T U A L E S</b>		
Situación comunicativa. Adecuación entre elementos verbales y no verbales. Registro formal e informal.	Situación comunicativa. Adecuación entre elementos verbales y no verbales. Adecuación del registro al contexto.	Situación comunicativa. Adecuación entre elementos verbales y no verbales. Adecuación del registro al contexto.
Conversación en situaciones formales. Adecuación comunicativa. Coherencia en la conversación. Apertura y cierre de conversaciones en contextos formales. Encuesta. Expresiones lingüísticas correspondientes a la interrogación directa e indirecta en situaciones formales. Opinión y defensa.	Conversación grupal alrededor de una tarea o tema predeterminado. Coherencia. Cantidad, calidad y pertinencia de la información. Expresiones lingüísticas para manifestar acuerdo y desacuerdo acerca de una tesis, para manifestar explícitamente una opinión. Tipos de preguntas. Encuesta. Opinión, defensa y justificación. Léxico y estructuras morfológicas y sintácticas correspondientes.	Conversación grupal alrededor de una tarea o tema predeterminado. Coherencia. Cantidad, calidad y pertinencia de la información. Expresiones lingüísticas para manifestar acuerdo y desacuerdo acerca de una tesis, para manifestar explícitamente una opinión. Tipos de preguntas. Entrevista estructurada. Toma de posición sobre temas disciplinares. Empleo del léxico y estructuras morfológicas y sintácticas adecuadas.
Reglas de juego.	Reglas de juego y reglamentos deportivos.	Reglamentos deportivos. Campañas de prevención.
Narración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, cuentos. Estilo indirecto. Narración con descripción de espacio y personajes.	Narración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, películas, cuentos. Estilo indirecto. Narración con descripción de espacio y personajes.	Narración de hechos reales o imaginarios, serie televisiva, películas, cuentos. Estilo indirecto. Narración con descripción de espacio y personajes. Secuencia cronológica y causal.
Descripción de personas, lugares, objetos y procesos con precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructura comparativa. .	Descripción de personas, lugares, objetos y procesos con precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructura comparativa. .	Descripción de personas, lugares, objetos y procesos con precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructura comparativa y jerárquica.

<b>LENGUA ORAL: USO Y REFLEXION</b>		
<b>Cuarto año</b>	<b>Quinto año</b>	<b>Sexto año</b>
<b>C O N T E N I D O S P R O C E D I M E N T A L E S E S P E C I F I C O S</b>		
Reconocimiento, interpretación y explicitación verbal de elementos no verbales. Empleo de fórmulas tratamiento en contextos formales	Participación en conversaciones con objetivos determinados en grupos de trabajo. Identificación de roles, ajustándose a un rol prefijado. Comprensión formulación y reformulación de consignas seriadas. Elaboración de cuestionarios. Respeto por turnos, reglas y tiempo en el trabajo grupal.	Participación en conversaciones con objetivos determinados en grupos de trabajo. Identificación de roles, ajustándose a un rol prefijado. Comprensión, formulación y reformulación de consignas seriadas y complejas. Elaboración de cuestionarios. Respeto por turnos, reglas y tiempo en el trabajo grupal.
Audición y renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Rectificación de interpretaciones y producciones orales. Reducción y expansión de la información.	Audición y renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Discriminación entre hechos y opinión a través del reconocimientos de marcas lingüísticas. Rectificación de interpretaciones y producciones orales. Reducción y expansión de la información.	Audición y renarración. Verificación de presencia y ausencia de datos. Discriminación entre hechos y opinión a través del reconocimien tos de marcas lingüísticas. Rectificación de interpretaciones y producciones orales. Reducción y expansión de la información. Reformulación de relatos para ajustarse a diferentes actos habla.
Exposición oral con apoyo gráfico. Reconocimiento de rasgos distintivos de la descripción. Incremento y categorización del vocabulario.	Exposición oral con apoyo gráfico. Reconocimiento de rasgos distintivos de la descripción. Incremento y categorización del vocabulario. Organización de redes semánticas entre palabras.	Exposición oral con apoyo gráfico. Reconocimiento de rasgos distintivos de la descripción. Incremento y categorización del vocabulario. Organización de redes semánticas entre palabras. Expansión, reducción y sustitución léxica.

<b>LENGUA ESCRITA: uso y reflexión</b>		
<b>Cuarto año</b>	<b>Quinto año</b>	<b>Sexto año</b>
<b>C O N T E N I D O S   C O N C E P T U A L E S</b>		
Usos y contextos de la lengua escrita. La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Los textos de estudio. Formas y características.	Usos y contextos de la lengua escrita. La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Diccionarios y enciclopedias.	Usos y contextos de la lengua escrita. La lengua escrita como vehículo de conocimiento. Diccionarios, enciclopedias. Uso.
Tipos de textos: listas, cuadros, telegrama, cuestionario, agenda, carta familiar, relato, historieta, reglas de juego.	Tipos de textos: listas, cuadros, telegrama, cuestionario, agenda, carta familiar, relato, historieta, resumen comunicativos, reglas de juego, reglamento deportivo.	Tipos de textos: listas, cuadros, telegrama, cuestionario, agenda, solicitud, relato, crónica, historieta, resumen, reglas de juego, campañas de prevención.
Narración. Secuencia cronológica. Partes de la narración: planteamiento, nudo y desenlace Correlación temporal. Conectores propios de la narración. Personajes, espacio, tiempo. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Morfología verbal. Narración con descripción.	Narración. Secuencia cronológica. Partes de la narración: planteamiento, nudo y desenlace Correlación temporal. Conectores propios de la narración. Personajes, espacio, tiempo. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Narración con descripción. Aspecto verbal.	Narración. Secuencia cronológica. Partes de la narración: planteamiento, nudo y desenlace Correlación temporal. Conectores propios de la narración. Personajes, espacio, tiempo. Repertorio léxico de sustantivos y verbos. Narración con descripción. Narración con diálogo. Aspecto verbal. Punto de vista.
Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo e indirecto, comparaciones, predicativo. Enumeración. Estructura comparativa y jerárquica. Exposición breve sobre temas de estudio: jerarquización de la información. Definición..	Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo e indirecto, comparaciones, predicativo. Enumeración. Estructura comparativa y jerárquica. Exposición breve sobre temas de estudio: jerarquización de la información. Definición	Descripción según parámetros: forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Precisión léxica y vocabulario disciplinar. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo e indirecto, comparaciones, predicativo. Enumeración. Estructura comparativa y jerárquica. Exposición breve sobre temas de estudio: jerarquización de la información. Definición
Exposición sobre temas de estudio. Énfasis en el tema. Lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso. Registro formal.	Exposición sobre temas de estudio. Énfasis en el tema. Lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso. Registro formal. Estructuras de párrafos.	Exposición sobre temas de estudio. Énfasis en el tema. Lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso. Registro formal. Estructuras de párrafos.

<b>LENGUA ESCRITA: uso y reflexión</b>		
<b>Cuarto año</b>	<b>Quinto año</b>	<b>Sexto año</b>
Diálogo: convenciones gráficas. Incorporación de diálogos en las narraciones. Transcripción de reportajes y entrevistas Discurso directo e indirecto: deícticos..	Diálogo: convenciones gráficas. Incorporación de diálogos en las narraciones. Transcripción de reportajes y entrevistas Discurso directo e indirecto: deícticos. Tiempo narrado, tiempo comentado.	Diálogo: convenciones gráficas. Incorporación de diálogos en las narraciones. Transcripción de reportajes y entrevistas Discurso directo e indirecto: deícticos. Tiempo narrado, tiempo comentado
Normativa ortográfica (reglas) y gramatical (reglas de concordancia).	Normativa ortográfica (reglas) y gramatical (reglas de concordancia).	Normativa ortográfica (reglas) y gramatical (reglas de concordancia).
<b>C O N T E N I D O S P R O C E D I M E N T A L E S E S P E C I F I C O S</b>		
Selección de estrategias de lectura en función de la búsqueda de datos, interpretación de textos y resumen.	Selección de estrategias de lectura en función de la búsqueda de datos, interpretación de textos y resumen,. Discriminación de diferentes textos a partir del portador, la tipografía y la diagramación gráfico espacial. Verbalización de organizadores gráficos, esquemas, sinopsis, cuadros Comprensión del vocabulario de un texto a partir del contexto lingüístico y situacional. Discriminación de rasgos semánticos. Utilización de la correlación verbal adecuada en los propios escritos. Expansión de la Información nuclear.	Selección de estrategias de lectura en función de la búsqueda de datos, interpretación de textos y resumen,. Discriminación de diferentes textos a partir del portador, la tipografía y la diagramación gráfico espacial. Elaboración de organizadores gráficos (esquemas, sinopsis, cuadros) Verbalización de organizadores gráficos, esquemas, sinopsis, cuadros Comprensión del vocabulario de un texto a partir del contexto lingüístico y situacional. Discriminación de rasgos semánticos. Utilización de la correlación verbal adecuada en los propios escritos. Expansión de la información nuclear. Lectura y producción de párrafos con diferentes estructuras. Discriminación entre hecho y opinión. Reconocimiento de la superestructura como esquema de interpretación , retención y recuperación de la información en distintos tipos de textos.
Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura. Elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Elaboración de criterios de clasificación de material bibliográfico.	Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura. Elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Elaboración de criterios de clasificación de material bibliográfico. Búsqueda de información en base de datos.	Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura. Elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Elaboración de criterios de clasificación de material bibliográfico. Búsqueda de información en base de datos.

<b>Literatura</b>		
<b>Cuarto año</b>	<b>Quinto año</b>	<b>S e x t o a ñ o</b>
<b>C O N T E N I D O S   C O N C E P T U A L E S</b>		
Características de los formatos de las fábulas, parábolas.	Características de los formatos de mitos y supersticiones.	Características de los formatos de mitos y supersticiones.
	La crónica. Características y asuntos.	Características de los formatos de las crónicas familiares, regionales y otras.
Características de los colmos.	Juegos del lenguaje. Formatos.	Juegos del lenguaje. Formatos. Características. Circunstancias.
Características de los poemas descriptivos y letras de canciones. Cuentos autorales: estructura.	Características del texto dramático y de la historia: el diálogo. Cuento autoral: economía de recursos, variedad de recursos (hipérbole, onomatopeya, etc.) Distintos tipos de poemas: compilación.	Características del texto dramático: acotaciones escénicas. Cuento autoral: finales. Semejanzas y diferencias entre cuento y novela.
<b>C O N T E N I D O S   P R O C E D I M E N T A L E S   E S P E C I F I C O S</b>		
Producción de canciones.	Producción de canciones y poemas breves con énfasis en los recursos apreciados en la poesía autoral.	Producción de canciones y poemas breves con énfasis en los recursos empleados en la poesía autoral.
Producción de colmos con énfasis en la estructura y el descubrimiento del valor polisémico de las palabras.	Producción de juegos del lenguaje. Producción de efectos de polisemia y ambigüedad en los chistes.	Juegos del lenguaje. Chiste y crítica.
Producción de cuentos con énfasis en el planteo del conflicto.	Reescritura de mitos y supersticiones.	Producción de crónicas familiares, escolares y regionales.
Reescritura de leyendas y cuentos folclóricos.	Producción de cuentos con recursos: modificación de orden cronológico, voces, finales.	Producción de cuentos. recursos narrativos.
...	Producción de historietas. Diálogo teatral breve.	Producción de textos dramáticos: diálogos y acotaciones.

## SEGUNDO CICLO

### CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

- Reconocimiento de elementos lingüísticos y paralingüísticos en la comunicación oral.
- Reconocimiento y empleo de registro formal e informal oral.
- Selección de estrategias de lectura en función de intereses diversos.
- Reconocimiento de elementos nucleares y periféricos en el texto escrito.
- Descomposición de proposiciones complejas en unidades simples.
- Decodificación léxica.
- Elaboración de organizadores gráficos para el estudio.
- Elaboración de borradores con sustitución, expansión, trueque y síntesis de construcciones y modificaciones de registro y tono de acuerdo con las necesidades de la adecuación comunicativa.
- Corrección y normalización del propio escrito.

### CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Confianza en las posibilidades de plantear y resolver problemas lingüísticos.
- Disposición favorable para contrastar argumentaciones y producciones.
- Aceptación de la diversidad lingüística y rechazo de toda forma de marginación social, étnica y cultural.
- Valoración de la identidad cultural como base para la apreciación de la lengua estándar compartida por la comunidad hispanohablante.

Respeto por las producciones de otros hablantes y escritores.

Curiosidad, apertura y apreciación crítica de los modelos lingüísticos y comunicativos vigentes.

Placer por la exploración de formatos textuales.

Apreciación, valoración y cuidado de libros, centros de documentación y redes de información.

Apreciación crítica de los mensajes de los medios de comunicación social.

Disposición para acordar y respetar reglas de intercambio comunicativo.

## 4. Orientaciones didácticas

En Lengua se desarrollan dos competencias básicas, la comprensión y la producción de discursos, que operan sobre dos ejes de contenido: lengua oral (escucha / habla) y lengua escrita (lectura / escritura).

Para formar alumnos competentes en el uso de la lengua hay que tener en cuenta:

- La relación de todo texto oral y escrito con su contexto de producción y recepción. Alguien produce un texto oral o escrito que dice algo, en un momento determinado, en una situación, con unos propósitos, dirigido a alguien. Estos son los principales rasgos del contexto que el productor y el receptor deben tener en cuenta con el fin de que la comunicación sea efectiva. Los alumnos deberán aprender a reconocer los rasgos que caracterizan los contextos y a producir los textos que se adecuan a ellos y a sus propios propósitos comunicativos. Especialmente deberán aprender en la escuela el reconocimiento de contextos formales y las características de los textos que circulan en ellos ,

- El desarrollo y enriquecimiento de la lengua oral. El caudal oral se incrementa a través de la adquisición de más vocabulario y nuevos registros que son necesarios para el desempeño en contextos formales y con el aprendizaje de dinámicas de intercambio grupal en instancias de discusión y trabajo compartido. También de esta manera se incorporan nuevas estrategias comunicativas.

- La comprensión lectora de textos de todo tipo y variado registro. La enseñanza de la comprensión lectora es un contenido que permanece a lo largo de toda la escolaridad y que se actualiza con cada nuevo *tipo de texto y con cada texto que se lee*: La *comprensión de la lectura* necesariamente obliga a plantear estrategias de hipotetización, verificación , inferencia, reconocimiento de léxico específico, influencia del formato en la comprensión, temáticas y recursos lingüísticos. A través de múltiples ejemplos *con* textos de ficción y no ficcionales y con experiencias cotidianas de lectura grupal e individual los alumnos y alumnas se ejercitarán en procesos lectores de complejidad creciente que los habiliten para la recuperación de detalles, el reconocimiento de las secuencias , la producción de síntesis y la determinación de los temas de los textos que leen.

La lectura abundante y cotidiana. Tanto para recrearse como para informarse, la lectura de materiales de literatura, y también disciplinares e instrumentales como los diccionarios y enciclopedias debe incorporar paulatinamente el desarrollo y profundización de niveles de interpretación y crítica de manera que sea, además de una actividad recreativa, una herramienta para el aprendizaje de otros saberes, la indagación y el conocimiento del mundo.

- El manejo solvente de los portadores de texto y la comprensión de las informaciones paratextuales, como por ejemplo el manejo de índices, glosarios, notas a pie de página y la comprensión de las estructuraciones de los libros y las fuentes de información son contenidos que han de ser enseñados en la escuela para que los alumnos y alumnas puedan ser autónomos en sus búsquedas de información y recreación en los diferentes centros de documentación a su alcance.

- La conformación del gusto por la lectura de textos de literatura, la recuperación ,de la literatura oral y la introducción en la apreciación teatral, La lectura literaria enriquece culturalmente, conforma imaginarios compartidos, amplía las visiones de mundo e introduce elementos alternativos a la cotidianidad. Estos contenidos son centrales en la

formación de los alumnos de la EGB, quienes deberán tener oportunidades permanentes de leer textos literarios nacionales y universales y conocer y reconocer la literatura oral de su región y país. Estos textos los llevarán naturalmente a enriquecer sus propios escritos, y a intentar alternativas formales como procedimiento de apropiación de las formas de producción literarias.

La producción cotidiana de escritos significativos, coherentes, bien formados y adecuados a los contextos en que circulan. No es suficiente describir estas propiedades de los textos ni elaborar cuadros explicativos. La coherencia, cohesión, adecuación y corrección deben ser practicadas y puestas en acto en cada escritura concreta de los alumnos y alumnas. Si no lo hacen así, simplemente memorizan una información más que en nada contribuye a su desempeño autónomo como productores de textos.

El ingreso de información. Para aprender a leer y escribir los alumnos y alumnas deberán recibir toda la información escrita que necesiten a través de libros, periódicos, revistas, carteles, abecedarios y múltiples formas de registro de la escritura en todo tipo de letra. La familiaridad con los textos escritos que circulan en la sociedad, el saber cómo se usan, cómo están hechos, con qué recursos, quién los lee y con qué finalidades, es imprescindible para que los que se inician en la lectura y escritura conozcan los tipos de textos y formatos que deberán producir y valoren la importancia de ese aprendizaje.,

La conceptualización del lenguaje articulado en la etapa de aprendizaje instrumental de la lengua escrita. De manera simplificada como contenido de aprendizaje, se deberán proponer múltiples tareas para que alumnos y alumnas comprendan que los textos y discursos son unidades significativas a través de las cuales las personas se expresan. Estos textos se dividen o articulan en unidades que tienen forma y significado (palabras). A su vez, las palabras se dividen o articulan (segunda articulación) en otras unidades menores (fonemas). En el texto escrito las letras son una forma de representación no exacta de los fonemas de la lengua oral.

En las recomendaciones metodológicas de Nivel Inicial se dice que la tarea de leer concilia el trabajo alternado y permanente con los diferentes tipos de unidades: las de segunda articulación (sílabas, letras), las de primera articulación (palabras) y las macroestructuras de significación (textos).

En el primer ciclo de la EGB los alumnos deben conceptualizar estos niveles de articulación para desentrañar el sistema de representación de la lengua escrita. Para ello deben ser confrontados con textos completos de variada extensión. Dentro de ellos deben discriminar palabras y dentro de estas diferenciar letras. El trabajo de la escritura consiste en develar el sistema de doble articulación del texto a la palabra y de la palabra a la letra, en un movimiento de ida y vuelta que no pierda de vista el texto como unidad discursiva de significado y que también focalice la palabra como unidad básica de significado y la letra como unidad contrastiva.

- El incremento y la estructuración del repertorio léxico. A través de la lengua se expresan ideas, sentidos y valores. El léxico de cada persona no es una lista, es una trama de relaciones significativas que constituye su conocimiento del mundo y da lugar a su posibilidad de expresar. Es fundamental que los alumnos y alumnas amplíen el vocabulario de reconocimiento y de uso, estructurándolo en campos y esquemas, en forma sistemática y sostenida. La lectura cotidiana de textos de todas las disciplinas debe brindar oportunidades para que aprendan a identificar el significado de las palabras a partir del contexto lingüístico en que aparecen (cotexto) y luego ,verifiquen el significado correcto. Las redes de palabras, familias de palabras y campos semánticos estructuran las conexiones en el léxico. La consulta a diversos diccionarios ( de uso, de dudas, etimológico, ideológico, de sinónimos) con fines específicos, es un procedimiento

fundamental que debe ser enseñado. Por la combinación de estas estrategias crece el universo discursivo y con él se amplían las posibilidades de conocimiento del mundo.

- La significación. Los enunciados, discursos y textos, y las unidades como la oración, la palabra, las unidades morfológicas y fonológicas deben tratarse en forma interrelacionada y con referencia constante al significado que contribuyen a transmitir. Aun cuando en el período inicial de aprendizaje de la escritura se focalicen unidades mínimas como la palabra, la sílaba o la letra, debe haber permanente relación con los contextos de uso y valor significativo de las palabras o con el funcionamiento de las unidades mínimas en la diferenciación de significados.

- El monitoreo o autocontrol de las propias producciones escritas. La práctica asidua de la escritura en situaciones de comunicación real, con un propósito determinado y claro cada vez, para destinatarios precisos y bien caracterizados, hace que los alumnos y alumnas experimenten desde sus escrituras iniciales la necesidad de cambiar la forma de sus escritos para hacerlos claros, y comunicables.

El ejercicio cotidiano de la escritura en diversidad de formatos y registros, con estrategias de revisión, elaboración de borradores, intercambio de lecturas y comentarios y consulta de fuentes normativas desde el primer ciclo, ejercitado con todos los textos, sean breves o extensos, promueve la valoración del trabajo de la escritura y el orgullo por los propios logros como escritor.

Es importante generar distintas formas de trabajo con la producción escrita: una que tome en cuenta la motivación de los intereses de los alumnos y los oriente a producir textos variados y abundantes. En esta instancia hay que estimular el aprendizaje de estrategias para desarrollar, expandir y amplificar las primeras ideas y los núcleos informativos o narrativos mediante el agregado de modificaciones, informaciones secundarias y detalles. Este trabajo de escritura lleva a la producción de versiones preliminares y borradores de los textos que luego se van perfeccionando con la reflexión y la reformulación hasta llegar a la forma definitiva.

Otra forma de trabajo con la escritura, complementaria de la anterior, es la producción dirigida sobre textos propuestos por el docente donde la enseñanza de las estrategias de escritura es explícita y se focalizan problemas de coherencia textual, cohesión, adecuación al contexto y corrección normativa para aprender a solucionarlos.

La articulación e institucionalización de los saberes normativos y ortográficos. Para lograr resultados positivos en la escritura y en la expresión oral de los alumnos, los principios normativos que rigen los discursos orales y escritos deben ser compartidos y puestos en acto por toda la escuela, en cualquier disciplina y en toda situación de intercambio formal. Se debe acordar institucionalmente un vocabulario de todas las disciplinas que los alumnos y alumnas deben comprender y escribir correctamente.

- Los alumnos de la EGB han de tener el conocimiento del sistema ortográfico del español que les permita escribir sus textos con corrección ortográfica o identificar los problemas para acudir al diccionario y remediarlos de manera autónoma.

Todo sistema ortográfico establece una relación arbitraria con respecto a la lengua oral. En el primer ciclo hay que insistir en el aprendizaje de dos tipos de casos: las correspondencias biunívocas entre letra y fonema ( a un fonema, una letra) y los casos en que hay una solución alternativa y fija a la falta de correspondencia ( E.J.: QU; GU; terminación. ABA). Mientras tanto los casos de falta de correspondencia. serán mostrados a través de ejemplos y modelos de escritura, sin insistir en el aprendizaje de reglas Desde el segundo ciclo se trabajará sistemáticamente con la ortografía de reglas básicas y con la consulta asidua al diccionario como proceso de normalización habitual antes de socializar los escritos.

En síntesis, es necesario que en la escuela se enseñen los usos comunicativos del lenguaje tanto en lo relativo a hablar y escuchar como a leer y escribir vinculándolos de manera explícita con los contenidos de la reflexión sobre los hechos del lenguaje y con procedimientos específicos que desarrollen el desempeño autónomo de los alumnos y alumnas, para optimizar las interacciones y las estrategias de resolución de los problemas comunicativos.

## 5. Criterios de acreditación

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- Participar cooperativamente en comunicaciones interpersonales y mediatizadas respetando los turnos de intercambio.
- Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales narrativas, expositivas e instruccionales breves, de asunto cotidiano y vocabulario conocido.
- Leer en voz alta con fines comunicativos y articulación y entonación correcta..
- Comprender de manera autónoma textos escritos breves narrativos, descriptivos e instructivos con vocabulario de uso cotidiano y disciplinar sencillo, escasa subordinación sintáctica e información explícita predominante, utilizando estrategias de lectura adecuadas al tipo de texto y al propósito lector.
- Escribir textos narrativos sencillos, con orden cronológico y mantenimiento del asunto y personajes seleccionados, con diferenciación de oraciones, palabras y letras y uso de mayúsculas y minúsculas en letra cursiva manuscrita. Sistematizar puntos, interrogaciones y exclamaciones.

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- Participar adecuada y coherentemente en conversaciones formales.
- Fundamentar acuerdos y desacuerdos exponiendo pro y contra.
- Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales propias del ámbito escolar, con tema y vocabulario disciplinar.
- Comprender de manera autónoma los textos expositivos escolares identificando la información relevante y utilizando las estrategias lectoras adecuadas.
- Leer en voz alta con fluidez y articulación correcta.
- Escribir narraciones, instrucciones, descripciones y exposiciones que respondan a los formatos básicos de uso social y controlar la legibilidad y corrección del propio escrito.
- Reconocer macroestructuras y superestructuras textuales básicas.

Al finalizar el Tercer Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- Participar de manera coherente, adecuada y cooperativa en conversaciones formales, grupales y relativas a organización de tareas, debates y asambleas.
- Fundamentar puntos de vista mediante la argumentación.
- Comprender, retener y comunicar la información relevante de exposiciones y conferencias relativas a temas de estudio e interés.
- Leer en voz alta con fines comunicativos y con entonación, fluidez y articulación. comprender textos informativos, narrativos e instruccionales de circulación social.,
- Analizar los discursos provenientes de los medios de comunicación social.
- Reconocer macroestructuras y superestructuras.

Escribir textos narrativos, expositivos e instruccionales en formatos de uso social respetando las propiedades generales de la coherencia, cohesión, corrección y adecuación.

Fundamentar criterios de selección de lectura literaria.

## 6. Bibliografía

### 6.1 Disciplinaria

- Alvarado, M.: *Parafexfo* (1994): UBA. Instituto de Lingüística.
- Alvarez Méndez, J. M. (1987): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid, Akal.
- Barthes, R. (1992): *Liferatura y Educación*. CEAL.
- Bettelheim, B. (1982): *Psicoanálisis de los Cuentos de Hadas*. Barcelona. Crítica-Grijalbo.
- Bettelheim, B. y Zelan, K. (1983): *Aprender a Leer*, Barcelona, Crítica.
- rdez, E. (1982): *Introducción a la Lingüística del Texfo*. Espasa Calpe. Madrid.
- Braslavsky, B. (1992): *La Escuela Puede*. Buenos Aires, Aique.
- Brunet-, J. (1990): *El Habla del Niño*. Paidós.
- Cassany, D. (1986): *Describir el Escribir*. Barcelona, Paidós.
- Cassany, D. (1995): *La Cocina de la Escritura*. Anagrama.
- Cazden, C. (1991): *El Discurso ,en el Aula*. Paidós.
- . Cook-Gumperz, J. (1988): *La Construcción Social de la Alfabetización*. Paidós.
- Lomas, C. y Osoro, A. (1993): *El Enfoque Comunicativo en la Enseñanza de la Lengua*. Paidós.
- Lozano, J. y otros (1982): *Análisis de/ Discurso*. Editorial Cátedra, Madrid.
- Moll, L. (comp.) (1990): *Vygofsky y la Educación*. Aique.
- Pelegrín, A. (1982): *La Aventura de Oir.' Cuenfos y Memorias de Tradición Oral*. Cincel.
- Strickland, D. y otros (1982): *Teorías y Técnicas en la Comprensión del Lenguaje Escrito*. UNICEF, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Stubbs, Michael (1984): *Lenguaje y Escuela*. Cincel.
- van Dijk, T. (1980): *Estructuras y Funciones de/ Discurso*. México S. xX1.
- Viramonte de Avalos, Magdalena (1993): *La Nueva Lingüística en la Enseñanza Media*. Colihue.

#### Diccionarios

- Corominas, Joan (1990): *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid, Gredos.
- Moliner, M. (1977): *Diccionario de Usos de/ Español*. Madrid, Gredos.
- RAE Diccionario de la Lengua Española*. (última edición)
- Seco, M. (1.970): *Diccionario de Dudas y Dificultades de la Lengua Española*. Madrid, Aguilar.

Organización de biblioteca y lectura

- Carreras, C.; Martínez, C.; Rovira, T. (1992): *Organización de una Biblioteca Escolar, popular o infantil*. Barcelona, Paidós.
- Charía de Alonso, M. E. y González Gómez, (1987): *La Escuela y la Formación de Lectores Autónomos*. Colombia, CIID, PROCULTURA, MEN, CERLALC, Vals/. 1 a 7.
- Dehant, André (1976): *El Niño Aprende a Leer*. Kapelusz.
- GFEN (1985): *El Poder de Leer*. Barcelona, Gedisa.
- Sarto, M. (1987): *La Animación a la Lectura*. Madrid, De. S. M.
- Smith, F. (1983): *Comprensión de la Lectura*. México, Trillas.
- Arnaiz, B. (1992): *Alfabetización y Postalfabetización por Radio*. Humanitas.
- Boulenc, J. (1987): *Medios Audiovisuales: Aplicación a la Lengua*. Cincel.
- Cheyney, A. (1981): *la enseñanza de la lectura por el periódico*. Buenos Aires, Cincel, Kapelusz
- Eco, U. (1981): *Apocalípticos e Integrados en la Cultura de Masas*. Barcelona, Lumen.
- Ferrés, Joan (12992): *Video y Educación*. Paidós.
- Fuenzalida, V. (1986): *Educación para la Televisión en América Latina*. Ciespal.
- Martínez Abadía, J. (1992): *Introducción a la Tecnología Audiovisual: Televisión, Video, Radio*. Paidós.
- Peyrú, G. (1993): *Papá, puedo verla tele?* Buenos Aires, Paidós.
- Prieto Castillo, , D.: (1988): *Diseño Curricular para las Escuelas de Comunicación*. Buenos Aires DiGras.

## 6.2 Didáctica

- Abascal, M; Beneito, J.; Valero, F. (1993): *Hablar y Escuchar*. Barcelona Octaedro.
- Alvarado, M. (1995): *El Taller de Escritura*. Buenos Aires, Libros de/ Quirquincho.
- Alisedo, G.; Melgar, S. y Chiocci, C. (1994): *Didáctica de /as Ciencias de/ Lenguaje*. Buenos Aires, Paidós.
- Billaut, j.; Dronne, G. y otros (1982): *El Niño Descubre su Lengua Materna*. Buenos Aires, Cincel, Kapelusz.
- Cairney, T. H. (1992): *Enseñanza de la Comprensión Lectora*. Madrid, Morata.
- Cassany, D. (1993): *Reparar la Escritura*. Didáctica de la Corrección lo Escrito. Barcelona, Grao.
- Casasany, D. (1994): *Enseñar Lengua*. Barcelona, Grao
- Fernández, S. (1987): *Didáctica de la Gramática*. Madrid, Narcea
- Ferreres, V. (1987): *Enseñanza y Valoración de La Composición Escrita*. Cincel.
- Graves, D. (1991): *Didáctica de /a Escritura*. Madrid. Morata.
- Heimlich, J. (1994): *Estudiar en el Aula*. Aique.
- Heimlich, J. y Pittelman, S. (1991): *Trabajos en el Vocabulario*. Buenos Aires, Aique,
- Jolibert ; J. (1984): *Formar Niños Productores de Textos*. Hachette
- López Rodríguez, N. (1987): *Cómo Valorar Textos Escolares*. Kapelusz.

Mesanza, J. (1987): *Didáctica Actualizada de la Ortografía*. Madrid, Santillana.

Muth, D. (1990): *El Texto Expositivo*. Buenos Aires, Aique.

Muth, D. (1991): *El Texto Narrativo*. Buenos Aires, Aique.

Pierro de De Luca, S. (1987): *Didáctica de la Lengua Oral*. Kapelusz.

Romero de Cutropia, A., (1995) *Palabras bajo la lupa*. Mendoza. Dirección General de Escuelas,

Gramáticas:

Alonso y Henríquez Ureña, P. (1963): *Gramática Castellana*. 2 ts. Buenos Aires, Losada.

Alcina Franch, J. y Blecqua, J.M. (1975): *Gramática Española*. Barcelona, Ariel.

Gili y Gaya, S. (1967): *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona, Vox Bibliograf.